



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS
CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: MAGISTER EN
PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

**OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE
MEDIANTE EL USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS VIRTUALES
EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.**

Autor: Luis Miguel Jacho Aguirre

Directora: PhD. Betty Shadira Procel Guerra

Quito, agosto 2022

DIRECTOR TUTOR:

PhD. Betty Shadira Procel Guerra

LECTORES:

Dr. Querubín Patricio Flores Núñez

Dr. Carlos Corrales Gaitero

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Luis Jacho Aguirre, con C.I. 1719386573 autor del trabajo de graduación titulado **“OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE MEDIANTE EL USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS VIRTUALES EN LA ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.”**, previa a la obtención del grado académico de **MAGISTER En Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias de la Educación:**

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 24 de agosto de 2022



Luis Miguel Jacho Aguirre

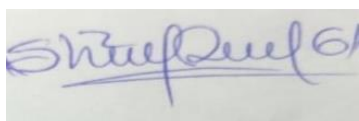
C.I. 1719386573

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Director (a) – Tutor (a) del Trabajo de Posgrado Titulado “Optimización del proceso enseñanza aprendizaje, mediante el uso de recursos didácticos virtuales, de la asignatura Educación para la Ciudadanía, en la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño, durante el año lectivo 2021-2022.”, presentado por el estudiante de Maestría Luis Miguel Jacho Aguirre, titular de la cédula de identidad N.º1719386573 para optar al Grado de Magíster en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, considero que dicho Trabajo de Investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte de los Lectores – Evaluadores que se designen para tal fin por parte de las Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de 2022.

Firma:



PhD. Betty Shadira Procel Guerra

1712747938

sprocel143@puce.edu.ec

2991700 ext.2786

NOTA: Se comunica que en el servicio de análisis Turnitin, el referido trabajo de titulación alcanzó el siguiente resultado: 4% en índice de similitud con otras fuentes.

ANÁLISIS DE TURNITIN

TESIS LUIS JACHO

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%	4%	1%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, UNAD	<1%
	Trabajo del estudiante	
2	Submitted to Universidad de Málaga - Tii	<1%
	Trabajo del estudiante	
3	democraciaexpress.blogspot.com	<1%
	Fuente de Internet	
4	www.ecuaworld.com	<1%
	Fuente de Internet	
5	Submitted to Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ITC	<1%
	Trabajo del estudiante	
6	educacionparalasolidaridad.com	<1%
	Fuente de Internet	
7	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Ecuador	<1%
	Trabajo del estudiante	
8	www.slideboom.com	<1%
	Fuente de Internet	

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Luis Miguel Jacho Aguirre, titular de la Cedula de identidad N. °1719386573, declaro que los resultados obtenidos en la investigación, como requisito previo para la obtención del Grado Académico de Magister en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos, que se desprenden del trabajo de investigación y luego de la redacción de este documento, son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de agosto de 2022



Luis Miguel Jacho Aguirre

C.I. 1719386573

liclmja@hotmail.com

0998354677

Dirección Física de l Campus

Apartado postal 27-01-2184

Tel.: (+593) 0 000 0000 ext. 0000



DEDICATORIA

Este trabajo de tesis ha sido una gran bendición en todo sentido y agradezco a Dios, que es gracias a él y su voluntad que esta meta está cumplida.

Que este esfuerzo solo sea el principio de una nueva etapa exitosa, pues solo las personas que han estado a mi lado en dichos instantes saben el camino que tuve que recorrer. Por ello, quiero agradecer a todas las personas que se quedaron a mi lado, dándome palabras de aliento constantemente en la etapa profesional que he vivido en la prestigiosa Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

AGRADECIMIENTO

Mi sincera gratitud a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y a todos sus funcionarios, puesto que hicieron que mi estancia en la Universidad sea más amena, no puede faltar el reconocimiento a los maestros que impartieron sus conocimientos, ellos me inspiran para ser cada vez, mejor profesional.

A la PhD. Betty Shadira Procel Guerra, por haber aceptado guiar mi trabajo investigativo, aportando sus conocimientos como una de las distinguidas catedráticas que tiene la PUCE.

Y finalmente, a mi familia, novia y amigos que han estado continuamente apoyándome para lograr terminar con este desafío.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	3
APROBACIÓN DEL TUTOR	4
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	6
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTO	8
ÍNDICE DE CONTENIDOS	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS	13
ÍNDICE DE TABLAS	14
RESUMEN	15
ABSTRACT	16
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	19
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1 Justificación de la investigación	19
1.2. Formulación del problema	21
1.3. Pregunta del problema	23
1.4. Preguntas específicas	23
1.5. Objetivos de la investigación	23
1.6. Relevancia de la investigación	24
CAPITULO II	26
2. MARCO TEÓRICO	26
2.2. Recursos didácticos virtuales	27
2.2.1. Importancia de los recursos tecnológicos en la educación actual	28
2.2.2. Los recursos tecnológicos como innovación pedagógica	30

	10
2.2.3. Software educativo	31
2.2.4. La Web 2.0	32
2.2.5.1. Herramienta Edpuzzle	33
2.2.5.2. Herramienta Miro	34
2.2.5.3. Herramienta Nearpod	35
2.2.5.4. Herramienta Live work sheets	36
2.2.5.5. Herramienta Kahoot	37
2.3. Proceso de enseñanza aprendizaje	38
2.3.1. La Educación en la Sociedad del Conocimiento	39
2.3.2. La Enseñanza y el aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento	41
2.3.3. Optimización del proceso de enseñanza aprendizaje	43
2.3.4. Concepción tradicional vs concepción constructivista del proceso de aprendizaje	44
2.3.5. Enseñar y aprender, dos cosas inherentes en el proceso educativo	45
2.3.6. Alternativas de innovación en la educación actual	46
2.3.7. El perfil del docente del siglo XXI	47
2.3.8. La importancia de enseñar y aprender dentro de las Ciencias Sociales	48
2.4. La asignatura de Educación para la Ciudadanía	49
2.4.1. Contribución de la asignatura al Perfil de salida del bachiller ecuatoriano	51
2.4.2. Aporte de Educación para la Ciudadanía a los objetivos del área de Ciencias Sociales	53
2.4.3.1. Ciudadanía y derechos	55
2.4.3.2. Democracia moderna	55
2.4.3.3. La democracia y la construcción de un estado plurinacional	55
2.4.3.4. El Estado y su organización	55
2.5. Las TIC y su uso en la asignatura de Educación para la Ciudadanía	55
2.6. Base legal	57

	11
2.6.1. Constitución de la República del Ecuador	57
2.6.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural	57
2.6.3. Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025	59
CAPÍTULO III	60
3. MARCO METODOLÓGICO	60
3.1. Diseño y tipo de investigación	60
3.2. Fuente	60
3.4. Amplitud de foco	60
3.5. Unidad de estudio	61
3.5.1. Población y muestra	61
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
3.6.1. Técnica de recolección de datos	61
3.6.2. Instrumento para la recolección de datos	61
3.7. Operacionalización de variables	63
CAPÍTULO IV	65
4. ANÁLISIS DE DATOS	65
4.1. Análisis de Datos	65
4.2. Interpretación y tabulación sobre el cuestionario en implementación de Recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía.	65
4.4. Discusión de resultados	77
CAPÍTULO V	79
5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	79
5.1. EduBlog como estrategia metodológica para el uso de recursos tecnológicos en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en 2do año de bachillerato.	79
5.1.1. Introducción a la Propuesta	79
5.1.2. Objetivos	79
5.1.2.1 Objetivo General	79
5.1.2.2. Objetivos Específicos	80

	12
5.2. Referente conceptual de la propuesta	80
5.3. Contextualización para implementación de la propuesta	81
5.3.1. Rol de la tecnología en el proceso de aprendizaje	81
5.3.2. Fases de construcción del Blog	82
5.4. Plan de Acción	83
5.4.3. Construcción Teórica	84
5.4.2. Construcción Práctica	86
5.4.3. Ejemplificación del tema de clase mediante un blog educativo	87
5.4.4. Criterios de evaluación y seguimiento	88
5.5. Diseño metodológico del blog educativo	89
5.6. Guía rápida de uso del blog	90
CAPÍTULO VI	94
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
6.1. Conclusiones.	94
6.2. Recomendaciones.	94
Referencias Bibliográficas	96
ANEXOS	104
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES	108
GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES	115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Esquema de uso de los Recurso Didácticos	28
Gráfico 2. Pantalla del entorno virtual de Edpuzzle	34
Gráfico 3. Interfaz de Miro en tiempo real	35
Gráfico 4. Pantalla de actividades de Nearpod	36
Gráfico 5. Entorno de Live work sheets.....	37
Gráfico 6. Interfaz de Kahoot!	38
Gráfico 7. Utilización de programas computacionales por el docente.....	65
Gráfico 8. Selección adecuada de los recursos didácticos virtuales	66
Gráfico 9. Necesidad de los recursos didácticos para el aprendizaje.....	67
Gráfico 10. Evaluación del estudiante mediante recursos didácticos virtuales	67
Gráfico 11. Emisión de opiniones mediante foros virtuales	68
Gráfico 12. Frecuencia de uso de recursos didácticos	68
Gráfico 13. Uso de recursos didácticos virtuales durante las clases	69
Gráfico 14. Infraestructura de la institución educativa.....	70
Gráfico 15. Necesidad de capacitación por parte de los docentes	70
Gráfico 16. Uso adecuado de la información de internet.....	71
Gráfico 17. Proceso de clase constructiva	88
Gráfico 18. Pantalla inicial del Blog.....	91
Gráfico 19. Pestañas de acceso a cada uno de los bloques curriculares.....	91
Gráfico 20. Interfaz del bloque de Ciudadanía y Derechos	92
Gráfico 21. Páginas del texto de Ed. para la Ciudadanía disponibles en el blog	92
Gráfico 22. Actividades lúdicas de aprendizaje disponibles en blog.....	93
Gráfico 23. Pantalla de evaluación lúdica mediante NEARPOD.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	63
Tabla 2. Construcción práctica	87
Tabla 3. Ejemplificación de la clase usando un blog	87
Tabla 4. Criterios de evaluación para la participación en los comentarios	88

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

**OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE MEDIANTE EL
USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS VIRTUALES EN LA ASIGNATURA
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

Autor:

LUIS MIGUEL JACHO AGUIRRE

Director:

Ph.D. BETTY SHADIRA PROCEL

Fecha:

Agosto, 2022

RESUMEN

El presente trabajo investigativo, destaca la optimización del proceso enseñanza aprendizaje mediante el uso de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía en los estudiantes de 2dos años de bachillerato la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito. Esta disciplina, no ha podido cumplir satisfactoriamente con sus objetivos, porque las metodologías didácticas implementadas por los docentes de esta área del conocimiento no han innovado como deberían. Para lograr el objetivo planteado, se ha tomado una muestra de 3 docentes y 60 estudiantes los cuales fueron encuestados y entrevistados de manera exitosa. Se llegó a la conclusión que un porcentaje significativo de docentes no hacen uso de los recursos tecnológicos interactivos disponibles en la actualidad, lo que dificulta el aprendizaje significativo de los estudiantes. Por este motivo, se plantea la implementación de un Blog educativo que ponga a disposición del alumnado, nuevos e innovadores recursos de aprendizaje para aumentar su interés y motivación por la mencionada asignatura.

Palabras Claves: Recursos tecnológicos, Blog, Innovación, Aprendizaje significativo, Educación para la Ciudadanía.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

**OPTIMIZATION OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS THROUGH THE
USE OF VIRTUAL TEACHING RESOURCES IN THE SUBJECT EDUCATION
FOR CITIZENSHIP**

Author:

LUIS MIGUEL JACHO AGUIRRE

Director-Counselor:

Ph.D. BETTY SHADIRA PROCEL

Date:

August, 2022

ABSTRACT

The present investigative work highlights the optimization of the teaching-learning process through the use of virtual didactic resources in the subject Education for Citizenship in the 2nd year students of the Daniel Enrique Proaño Educational Unit in the city of Quito. This discipline has not been able to satisfactorily meet its objectives, because the teaching methodologies implemented by teachers in this area of knowledge have not innovated as they should. To achieve the stated objective, a sample of 3 teachers and 60 students has been taken, who were successfully surveyed and interviewed. It was concluded that a significant percentage of teachers do not use the interactive technological resources currently available, which hinders meaningful student learning. For this reason, the implementation of an educational blog is proposed that makes new and innovative learning resources available to students to increase their interest and motivation for the aforementioned subject.

Keywords: Technological resources, Blog, Innovation, Meaningful learning, Education for Citizenship

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), constituyen recursos básicos en la actualidad. Hoy en día, los docentes pueden obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, si están apoyados en un conjunto de recursos virtuales tales como plataformas, programas y dispositivos, cuyo principal objetivo es el mejorar la calidad de los sistemas educativos en el siglo XXI.

Los expertos en la temática, afirman que el uso de las nuevas tecnologías demanda un análisis crítico y analítico, además de una correcta selección de la información, por esto, la principal tarea docentes en la actualidad es desarrollar la capacidad de guiar en la utilización de estas grandes fuentes de información para que sean de verdadera utilidad y propicien procesos de aprendizaje satisfactorios.

En este marco, el presente proyecto de investigación fue realizado en la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito con la finalidad de conocer la influencia del uso de los recursos tecnológicos en la optimización del proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en los estudiantes de segundos años de bachillerato.

De esta manera, para un mejor entendimiento y revisión del presente trabajo investigativo se lo ha dividido en capítulos, de la siguiente manera:

El Capítulo I, contiene la justificación e importancia de la investigación, el planteamiento y la formulación del problema, las preguntas directrices, el objetivo general y los objetivos específicos.

El Capítulo II, comprende el marco teórico, donde se consideran antecedentes investigativos previos sobre la mencionada temática, además de las principales definiciones respecto a los recursos tecnológicos y el proceso de enseñanza aprendizaje, y también las leyes y reglamentos que fundamentan el trabajo realizado.

En el Capítulo III, se abordan el diseño de la investigación, su tipología, método, población y muestra, instrumentos de investigación, técnicas de recolección, procesamiento y análisis de resultados con la correspondiente tabla de operacionalización de variables.

El Capítulo IV contiene el análisis e interpretación de resultados, con base en las encuestas aplicadas a los estudiantes y la entrevista realizada a los docentes. Así mismo, luego

de realizado el mencionado análisis, se procede a establecer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, en el Capítulo V, se plantea una propuesta para la implementación de una metodología innovadora mediante la utilización de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Justificación de la investigación

En el modelo actual de educación presencial, los recursos didácticos son utilizados como un componente fundamental e imprescindible, dentro del proceso enseñanza aprendizaje, de acuerdo, con el paradigma constructivista. En este modelo, el papel del docente es intervenir constantemente, guiando, facilitando, aclarando y retroalimentando, la construcción del conocimiento parte de los estudiantes (Arceo et al., 2010). Sin embargo, al aparecer los recursos virtuales, el docente en muchos casos y según el tipo de recurso, está siendo desplazado por el mismo.

De esta forma, el docente guía y explica utilizando para ello los recursos didácticos y luego retroalimenta, realiza conclusiones o recurre a actividades de meta y post cognición. Esto, gracias a que los recursos didácticos virtuales fueron diseñados esencialmente para facilitar el aprendizaje. Así, según González (2011), el recurso virtual ha cobrado ya un protagonismo mucho mayor al que tenía antes, conjuntamente con las estrategias didácticas de las que el recurso es parte, puesto que la pedagogía actual insta al docente a dejar que el estudiante sea el protagonista de su proceso de aprendizaje, lo cual no es un concepto comprendido con precisión porque es, de hecho, impreciso desde su concepción pedagógica.

En este sentido, no se puede afirmar que el estudiante debe ser el protagonista de su propio aprendizaje, sin contestar preguntas acerca de los límites de ese protagonismo ni definir, también con precisión, que es aquello que el docente debe hacer en su nuevo rol de facilitador del aprendizaje Barraqué et al., (2021). Debido a estas ambigüedades, quienes han diseñado los recursos virtuales han resuelto el problema cubriendo casi todo ellos mismos con la poca o mucha experticia y conocimiento que se tenga en cada caso.

En no pocos casos, el éxito de los recursos educativos virtuales existentes en la actualidad, ha sido arrollador. Y es que, cuando el recurso virtual está didáctica y pedagógicamente concebido, el docente realmente puede procurar la producción de conocimiento de manera asincrónica, autónoma, híbrida o de cualquier otra forma.

Pero, ¿por qué sucede esto?, ¿qué sustenta el éxito que han supuesto los recursos didácticos virtuales en la educación en general y en particular en las asignaturas correspondientes a las Ciencias Sociales?

En respuesta, por un lado, está la versatilidad característica de este tipo de programas informáticos debido a que, por primera vez en la historia, los docentes cuentan con objetos intangibles que ofrecen posibilidades pedagógicas que los recursos didácticos convencionales no poseen por su naturaleza física y por haber sido diseñados, como regla general, con un propósito exclusivo.

Los mapas convencionales, por ejemplo, sólo sirven para mostrar un determinado número de elementos (según qué tipo de mapa sea); no se puede escribir sobre ellos ni superponer imágenes o ilustraciones sobre aspectos secundarios del tema tratado (a menos que se piense desechar el mapa luego, claro está). Los programas equivalentes, por otro lado, permiten asociar a un mapa político con base en una gran cantidad y variedad de elementos didácticos, tales como ilustraciones que aparecen y desaparecen de una zona geográfica determinada según se requiera o archivos de audio y video ligados a lugares en tiempos diferentes.

En el mismo ejemplo, virtualmente, es posible fraccionar un mapa y repartirlo para que sea trabajado según el tema para luego volverlo a armar y lograr un abordaje panorámico y abarcador. Tal es la maleabilidad de este tipo de recursos, que se puede advertir por completo la inversión de la situación de exclusividad, mencionada anteriormente. De ahí que, actualmente, el docente contemple la recursividad de cada programa o aplicación y piense en cómo aprovechar las diferentes aplicaciones que estos ofrecen.

Un segundo factor tiene que ver directamente con la asignatura Educación para la ciudadanía, objeto de esta investigación. Esta asignatura tiene un componente formativo significativo, ya que aborda temas desde un enfoque científico, reflexivo, y actitudinal. Lo reflexivo, por ejemplo, suele tener lugar en los diálogos que se establecen en clase o mediante actividades de reflexión individual que serán luego retroalimentadas. Lo actitudinal es más sutil, pero también se da en el marco de una interacción relativamente fácil de lograr en clase presencial. Pero, en el caso de la educación virtual asíncrona, ¿cómo subsanamos, al menos parcialmente, la pérdida que significa el diferimiento de la interacción? Una alternativa, es la creación de un foro, de manera que se establezcan protocolos de comunicación que permitan

trabajar la reflexión además de la adquisición de conocimiento, y sentar así una base para el desarrollo de valores cívicos que promuevan una educación formativa.

Este es apenas un ejemplo extremadamente simple de un recurso didáctico virtual que es de una valía enorme para efectos del aprendizaje. Al mismo tiempo, el ejemplo mencionado constituye una muestra de cómo el rol del docente ha tenido que cambiar radicalmente y saber adaptarse en cada caso, a cada recurso y sus características.

Se puede entonces afirmar que, mientras más libertad tiene el docente en la creación del recurso, es mejor. Pero, ¿acaso todos los recursos tecnológicos tienen tantas virtudes como el que se ha mencionado? Por supuesto que no; hay que llevar a cabo un tamizaje, no a efectos de ir descartando ciertos recursos, sino más bien de categorizarlos según la naturaleza y el alcance de cada uno, para así poder trabajar con ellos adecuadamente desde su misma selección, para que no sean únicamente entretenidos, sino para que sí funcionen, pero sin ser tediosos ni aburridos para el estudiante, de lo contrario, la consecuencia va a ser una progresiva decadencia de la calidad del sistema educativo, así de absoluto (Pastor y López, 2018).

1.2. Formulación del problema

La educación virtual que se implantó, por necesidad en todo el mundo, a raíz del confinamiento sanitario durante los últimos dos años, ha sido asumida con una mezcla de planificación previa (planes de contingencia) y experticia, pero también con cierto grado de improvisación de acuerdo a la realidad de cada país. Desafortunadamente, los medios de comunicación mundiales han mostrado como en la mayoría de regiones del mundo, se ha evidenciado una combinación de experticia e improvisación en materia educativa. En este contexto, las estrategias aplicadas han requerido, casi de manera general, de la implementación y uso de una red virtual y de la correspondiente capacitación sobre el uso de esa red (Colás & Pablos, 2004).

“La situación se agudiza en los países económicamente pobres como Ecuador, la infraestructura informática, tanto de las instituciones educativas como de las familias de los estudiantes que asisten a ellas, ha sido en extremo insuficiente desde siempre” (Marchesi, Tedesco, & Coll, 2021, p. 52). Para complicar lo anterior, sucedió que, al enfrentarse súbitamente con la educación mediada por la virtualidad al cien por cien, muchos de los docentes se hallaron frente a un descubrimiento no muy halagador: al haber estado, durante clases presenciales, utilizando la mayor parte del tiempo los recursos didácticos virtuales

únicamente como respaldo y complemento de metodologías eminentemente interactivas-presenciales, notaron, por un lado, que no sabían utilizar plenamente el recurso didáctico como tal y esta vez ya no podían utilizarlo como respaldo (salvo presentaciones e imágenes), y también, que no sabían cómo desplegar dichos recursos en sus actividades diarias de aula sin quedar, o bien desplazados por dicho recurso, viendo obstaculizada su labor por el mismo.

Frente a lo mencionado, en el caso particular de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito, pudo evidenciarse que los estudiantes tienen un desinterés por conectarse a clases, a pesar de realizar exitosamente la actividad virtual, porque el factor de concentración y atención no es bien procurado por el recurso. Y al estar el docente fuera de la sala de trabajo (en los trabajos grupales durante una sesión sincrónica de trabajo, por ejemplo), nada puede hacer. Cabe destacar que, en cierto modo, los puntos uno y dos son dimensiones de un solo problema, pero se lo ha presentado así porque el primero responde a una necesidad de investigación y capacitación mientras que el segundo a una, necesaria también, conversión pedagógica curricular donde el peso y alcance de este tipo de recursos sean una variable a considerar.

“Los recursos didácticos virtuales son, en sí, diferentes a un recurso didáctico convencional. Entre sus cualidades está la posibilidad de ser creados en función de necesidades educativas puntuales, o ser adaptados a ellas” (Almenara, 2007, p. 45). Esta cualidad, que surge de la naturaleza informática de dichos recursos, es decir, del hecho de que sean programas, permite a los docentes una posibilidad inédita: modificar y diseñar.

En la Institución educativa, objeto de la presente investigación, en efecto, diseñar recursos didácticos es una posibilidad que no se tenía en el pasado reciente con los recursos físicos. Por aquel entonces, dichos recursos podían aplicarse, con las adecuaciones correspondientes, a distintos temas y hasta distintas asignaturas, pero siempre con las limitaciones propias de un objeto tangible construido para un propósito puntual. Hoy en día, esta limitación deja de ser tal, pues los avances informáticos han traído, como uno de sus muchos efectos, la posibilidad de que usuarios con un nivel de conocimiento técnico no profesional puedan diseñar actividades virtuales con base en un programa genérico creado previamente.

Se evidencia entonces la necesidad de creación de un espacio dentro de las TIC, donde la creación y la innovación, por parte de los profesores no solo son posibles, sino deseables; y

es que la pertinencia y utilidad del diseño personalizado de recursos virtuales tiene una sólida base teórica, tanto pedagógica como andragógica, y un potencial metodológico y ejecutivo de gran magnitud. Así, la conveniencia y la necesidad de desarrollar en los docentes de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño las competencias relativas al diseño de recursos virtuales de aprendizaje, es un asunto primordial.

1.3. Pregunta del problema

¿De qué manera los recursos didácticos virtuales optimizan el proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la ciudadanía, en los estudiantes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito durante el año lectivo 2021 - 2022?

1.4. Preguntas específicas

- ☐ ¿Por qué el recurso didáctico virtual es un elemento de especial efectividad en la materia de Educación para la ciudadanía y para las Ciencias Sociales en general, cuando se trata de educación a distancia o semi presencial?
- ☐ ¿Cuáles son las necesidades de capacitación de los docentes ecuatorianos respecto a uso de TIC y, más específicamente, al uso de recursos didácticos virtuales de diseño?
- ☐ ¿Qué necesidades contingentes colaterales se tendrían que cubrir para la hipotética implementación de un plan efectivo de educación a distancia que involucre TIC en la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito?
- ☐ ¿De qué manera podrían abordarse los temas específicos de Educación para la ciudadanía mediante la utilización de recursos virtuales de diseño?

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Describir de qué manera los recursos didácticos virtuales optimizan el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la ciudadanía, en los estudiantes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito durante el año lectivo 2021 - 2022

1.5.2. Objetivos específicos

- Recopilar la información teórica y experiencial de los recursos virtuales que han resultado de mayor eficiencia didáctica durante el tiempo de confinamiento.
- Identificar los recursos virtuales usados por los docentes que han resultado de mayor eficiencia didáctica con los estudiantes de segundo año de bachillerato en la asignatura Educación para la ciudadanía mediante la aplicación de instrumentos de investigación de campo.
- Analizar los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo, de manera que puedan establecerse las correspondientes conclusiones y recomendaciones, así como la correspondiente propuesta de mejoramiento frente a la problemática planteada.
- Diseñar una propuesta que permita sistematizar la información de los puntos anteriores, en una unidad teórica que facilite la planificación, evaluación y retroalimentación por parte de los docentes involucrados en la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

1.6. Relevancia de la investigación

Específicamente, en lo que respecta al área de Ciencias Sociales, existe una gran variedad de posibilidades frente al uso de recursos didácticos virtuales. Por ello la utilización parcial o total, de este tipo de recursos se ha vuelto un fenómeno frecuente entre los profesores y profesoras. Sin embargo, el hecho de que actualmente se cuente con infinidad de aplicaciones para diseñar el trabajo con proyectos, foros, exposiciones, actividades gamificadas y demás no significa necesariamente que un diseño resulte eficaz. Al igual que sucede con una estrategia didáctica, el diseño y la ejecución deben responder a un criterio didáctico y pedagógico, no solamente a lo académico o peor aún, logístico.

Tras haber tomado conciencia sobre la importancia de los recursos virtuales en la educación en general, es necesario también el tomar conciencia sobre todo lo que se está perdiendo potencialmente respecto del aprendizaje de los docentes, sobre todo, por no tener la suficiente capacidad técnica (el gremio docente ecuatoriano) para aprovecharlos en todo su potencial.

La diferencia entre la educación en el pasado y el presente con la presencialidad a la que se está procurando regresar es abismal. Algunos expertos, han avizorado alternativas innovadoras frente a esta situación e incluso han acuñado el término nueva presencialidad para referirse a la silueta de lo que se anticipa será la actividad diaria una vez que se regrese a un entorno modificado y alterado en prácticamente todos los aspectos. De ahí la relevancia del presente trabajo investigativo que pretende posicionarse como una guía frente a las dificultades y preocupaciones educativas mencionadas.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

En la última década, el mundo ha sido testigo de un gran desarrollo educativo con la incorporación de una diversidad de herramientas tecnológicas en el trabajo pedagógico y de formación académica. El aprendizaje de las Ciencias Sociales no es ajeno a esta realidad ya que también ha estado enmarcado en la evolución e incorporación de herramientas innovadoras. Esta evolución es aún más evidente en los procesos de educación virtual, en donde, las nuevas tecnologías han eliminado las barreras físicas que limitaban el aprendizaje.

En este sentido, las TIC constituyen actualmente un elemento fundamental en los procesos educativos gracias a los ambientes virtuales de aprendizaje, mismos que no solamente forman parte de la educación a distancia, sino que también están presentes en la educación presencial la cual ha debido adaptarse a una nueva realidad, en un mundo en constante evolución. Procesos como el Blended-Learning, el E-Learning y el Mobile-Learning se encuentran en completo auge al incorporar masivamente las herramientas tecnológicas (Fonseca Carreño et al., 2016).

Zambrano y Vera (2020), en su investigación titulada: “Plan de entornos virtuales de aprendizaje y su aplicación en la asignatura de ciencias sociales en tiempo de pandemia COVID-19 para Estudiantes de bachillerato en Portoviejo, Ecuador” (p. 1) mediante una revisión documental bibliográfica concluyeron que las herramientas virtuales de aprendizaje representan una nueva forma de enseñar y aprender, además que son fácilmente implementables en cualquier sistema educativo y en cualquier asignatura.

Por su parte, Toledo M. et al., (2020), en su trabajo titulado: “Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje” (p. 1), bajo un enfoque cualitativo, concluyeron que la enseñanza basada en la tecnología constituye un modelo en constante mejoramiento y evolución por lo cual garantiza una enseñanza de calidad en concordancia con los estándares de la sociedad de hoy.

De su lado, Gil Rodríguez (2009), en su estudio titulado: “Herramientas de comunicación en internet. Aplicación didáctica en secundaria para Ciencias Sociales” (p. 1) menciona que la globalización en la utilización de las TIC y el internet, han desarrollado novedosas maneras de comunicación y relación entre los elementos del proceso educativo.

Estas maneras de comunicación creativa superan el espacio físico para producir un interés cada vez más grande de los alumnos en la construcción de su aprendizaje.

Carmona y Mancero (2020), en su investigación titulada: “Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil” (p. 1) por medio de un análisis de campo interpretativo y la técnica de estudio de contenido concluyeron que, el trabajo virtual tiene un profundo elemento humanizador debido a que promueve la superación de las restricciones y el trabajo activo de los alumnos además del trabajo colaborativo y la comunicación positiva en un entorno laboral.

Sobre la misma temática, Montachana y Eduardo (2021), en su estudio titulado: “Herramientas virtuales lúdicas para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel de Bachillerato General Unificado” (p. 1) basado en un análisis cualitativo y por medio de un análisis detallado de tipo bibliográfico-documental, concluyeron que la implementación de herramientas didácticas virtuales en el aprendizaje de las ciencias sociales, potencian enormemente los ambientes de aprendizaje y la tarea del maestro, pues los alumnos son capaces de mejorar el desarrollo de sus destrezas y capacidades para solucionar inconvenientes propuestos por el docente, así como aquellas dificultades de su vida diaria.

2.2. Recursos didácticos virtuales

Uno de los cambios más significativos con miras a lograr una educación de calidad es la creación y aplicación de recursos didácticos que permitan satisfacer las necesidades de los docentes en su labor frente al aseguramiento de una formación integral en los estudiantes. De ahí la importancia de los recursos didácticos en general ya que sin ellos sería imposible el lograr un aprendizaje significativo puesto que no existirían un adecuado interés y motivación (Espinoza Beltrán, 2017).

Previamente, es necesario definir algunos términos importantes tales como recurso, medio y material didáctico. Al respecto, la mayoría de autores no han llegado a un acuerdo definitivo sobre la definición de cada término, tales definiciones han sido más bien ajustadas a distintas épocas, encontrándonos con adjetivos tales como: medios audiovisuales, medios tecnológicos, medios de comunicación, materiales didácticos, materiales curriculares, entre otros.

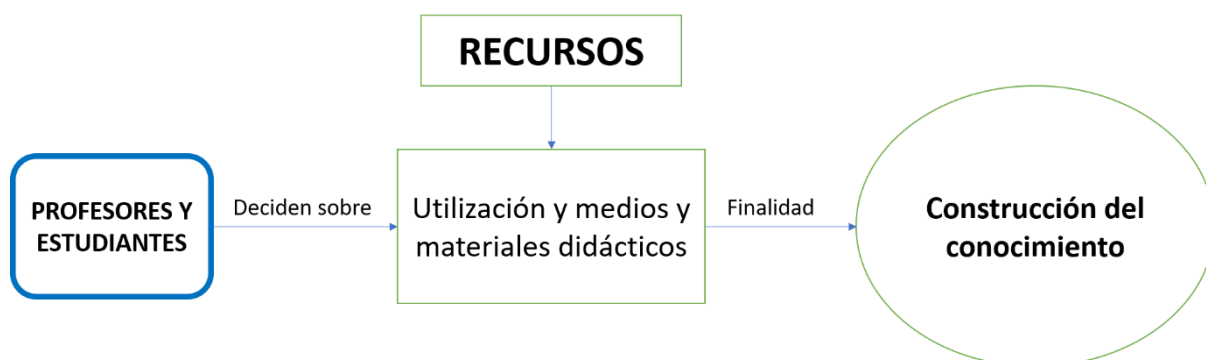
Zabala (1990) en Mauri y Otros (1990), define a los materiales didácticos como aquellos instrumentos que proveen al docente de ciertas pautas y criterios y lo orientan en la toma de decisiones dentro de la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje. Por

consiguiente, según esta definición, los materiales didácticos toman un papel meramente curricular, siendo escogidos con anterioridad al trabajo desarrollado en el aula.

Por su parte, San Martín (1991), define los materiales didácticos como artefactos que, siendo meras representaciones o siendo objetos concretos, se incorporan al proceso educativo con la finalidad de contribuir al proceso de construcción de un conocimiento determinado. Así, el autor menciona tanto aspectos de contenido como de representación de la realidad para resaltar la capacidad que tienen los materiales de apoyar los procesos de aprendizaje.

Entendido de esta manera, los recursos didácticos tendrían una naturaleza mucho más amplia, pues abarca tanto a los medios como a los materiales educativos. Desde esta perspectiva mucho más global, un recurso didáctico sería una forma de actuar del docente o incluso su capacidad de decidir sobre determinada estrategia de aprendizaje, por lo tanto, un recurso didáctico constituye una capacidad de acción de los docentes. Por su parte, los medios didácticos serían los instrumentos que permiten la construcción del conocimiento y los materiales didácticos serán los productos diseñados para ser utilizados durante el proceso de aprendizaje. Gráficamente se tiene:

Gráfico 1. *Esquema de uso de los Recurso Didácticos*



2.2.1. Importancia de los recursos tecnológicos en la educación actual

La tecnología ha sido, en gran parte, responsable del gran cambio que se ha dado en la educación donde la gran cantidad de información disponible ha roto la barrera del tiempo y el espacio. Actualmente, el conocimiento se encuentra tan solo a un clic de distancia, ya sea en una computadora, tableta o teléfono inteligente.

Anteriormente, era posible afirmar que la información y el conocimiento se encontraba en los libros impresos y las bibliotecas, pero hoy en día, existe tal disponibilidad en Internet, que incluso el docente se ha vuelto únicamente un guía que orienta sobre cómo seleccionar y

aprovechar la información existente. De esta manera, lo que caracteriza -o debería caracterizar- a la educación actual es la flexibilidad, dejando de lado los métodos tradicionales y repetitivos de aprendizaje.

Las tendencias actuales de la enseñanza que buscan aún más colaboración del alumnado en el proceso educativo, así como un aprendizaje relevante y colaborativo, hacen que las TIC se conviertan en medios didácticos imprescindibles. De allí que la UNESCO (2016), avizora que, en un futuro inmediato, emergerán nuevos paradigmas pedagógicos. Ello implica generar servicios educativos con modalidad a distancia y contar con tecnologías que no solo disminuyan los inconvenientes del tiempo y el espacio, sino que además establezcan sistemas de educación con calidad, favoreciendo un mayor ingreso a la escolaridad y la democratización del aprendizaje (Quezada, 2014).

De esa manera, Martínez y Gallego (2016), aseguran que esta nueva forma de educar ya está modificando el papel tanto del estudiante como del maestro en las instituciones educativas. Por un lado, el alumno se convierte en un aprendiz más activo, que no solo escucha los contenidos que se transmiten por el maestro, sino que también es capaz de detectar diversas fuentes de información según sus necesidades, las evalúa y de esta forma construye un nuevo entendimiento; el gusto por la investigación resulta entonces un proceso espontáneo y trascendental en el futuro profesional.

Sin lugar a dudas, el principal atractivo de los recursos tecnológicos es la forma en que presentan la información, especialmente mediante recursos y plataformas multimedia tales como YouTube, Facebook, Tik Tok, entre otras. La generación actual está tan familiarizada con estas plataformas y aplicaciones que sería un desperdicio el no aprovechar sus bondades como estrategia didáctica, superando los límites verbales para dar paso a la interactividad (Cabero, 2004).

Sin embargo, al reflexionar sobre la importancia de los recursos tecnológicos en los procesos de aprendizaje, hay que tomar en cuenta la necesidad de una alfabetización digital, donde los docentes posean la preparación necesaria para seleccionar, pero sobre todo para producir recursos adecuados a cada contexto educativo, con base en la información disponible en la red. La planificación curricular de los docentes en la sociedad actual debería entonces centrarse en la investigación y creación de materiales educativos innovadores, atractivos y motivadores para una generación que prácticamente domina la tecnología disponible.

2.2.2. Los recursos tecnológicos como innovación pedagógica

El perfil del estudiante en la generación actual ha cambiado sustancialmente. El alumno ha pasado de ser un mero receptor de la información del profesor, a ser el protagonista en la construcción de sus aprendizajes en todos los ámbitos del conocimiento. De ahí la necesidad de que el docente actualice sus estrategias y metodologías de clase para convertirse definitivamente en un mediador entre la información y el aprendizaje autónomo de los estudiantes. Esta realidad demanda en los docentes nuevas habilidades y competencias profesionales que permitan la formación de una generación capaz de resolver de manera efectiva los problemas que se le presentan a diario.

No obstante, en la actualidad se puede observar como el choque generacional entre maestros de distintas épocas que ha originado cierta resistencia hacia la innovación pedagógica por parte de docentes que llevan años esquematizando los aprendizajes, pese a que encontramos en un mundo en constante cambio y evolución. Por el contrario, las nuevas generaciones de docentes traen consigo nuevas metodologías que incorporan las herramientas tecnológicas como parte fundamental de su quehacer pedagógico. Recordemos que la principal finalidad de la educación actual es el promover capacidades y competencias y no conocimientos memorísticos ni técnicas programadas (Pozo & Monereo, 1999).

Bajo la premisa mencionada en el párrafo anterior, un docente del siglo XXI debe caracterizarse por una constante evolución y actualización en su pensamiento, pues solamente de este modo es cómo será capaz de llevar a sus estudiantes al discernimiento efectivo frente a la apabullante cantidad de información disponible día con día. Esto solo será posible si el mencionado docente domina por completo las plataformas y aplicaciones comunes entre los jóvenes y adolescentes tales como Facebook, WhatsApp, Instagram, Tik Tok, etc.

La educación no puede ignorar al desarrollo tecnológico que transforma a la sociedad que intenta servir y formar, como tampoco puede evadir la función que desempeña la tecnología en la cotidianidad y en la formación de los estudiantes. La constante mejora en el rendimiento de los equipos informáticos y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha facilitado y aumentado las ofertas educativas (Vergara, 2014), y ha encaminado a nuevos enfoques de enseñanza. Este panorama justifica que tanto el personal educativo como las instituciones estén obligados a formar parte de esta transformación tecnológica para ofrecer un entorno de aprendizaje de calidad en el que las herramientas

virtuales de aprendizaje se utilicen en beneficio de la formación de los estudiantes (Dumitrache & Almășan, 2014).

Nunca antes en la historia de la humanidad, los maestros habían tenido disponible tal cantidad de recursos educativos. Se puede afirmar sin temor a equivocarse que nos encontramos frente a una especie de galaxia tecnológica con una infinidad de alternativas tanto analógicas como virtuales. Gracias a la digitalización de la información, todo el bagaje de conocimientos que ha producido la humanidad a lo largo de la historia, se ha combinado y amplificado, ofreciendo a los educadores grandes posibilidades y alternativas en el ámbito académico (Cabero, 2010).

2.2.3. Software educativo

El mundo actual se enfrenta al reto de elevar el nivel de vida, cultura y educación de los pueblos por medio del desarrollo tecnológico, el cual crece de manera constante haciendo que el conocimiento evolucione día con día (Aldepe, 2008).

En la llamada sociedad de la información, la exigencia más fuerte que tiene la educación es la creación y aprovechamiento de software con base en las bondades del multimedia de forma que la preparación autónoma de los estudiantes enriquezca su formación integral para responder a las exigencias de una sociedad en constante cambio.

Así, para Ruiz y Gómez (2013), el software educativo tiene un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, puesto que es una herramienta que asegura la calidad educativa, eso sí, siempre y cuando cumpla con algunos principios éticos que se detallan a continuación:

- El **valor social** en un software educativo está dado por su capacidad de ser una herramienta para la adquisición de conocimientos que permitan elevar el nivel cultural de los educandos en concordancia con la sociedad a la que pertenecen (Ruiz & Gómez, 2013).
- En segundo lugar, tenemos la **validez científica**, principio que se fundamenta en la creación del software educativo con base en una suficiente información teórica y documental, con contenidos actualizados, principios didácticos y pedagógicos adecuados que permitan el logro de los objetivos planteados previamente (Ruiz & Gómez, 2013).
- Posteriormente, para una **adecuada selección de los contenidos** que formarán parte del software educativo, es necesaria una correspondencia lógica entre el contenido y las

personas hacia quienes está dirigido, tomando nuevamente el principio de la actualidad científica como base para su creación y producción (Ruiz & Gómez, 2013).

- Por otro lado, para lograr una **evaluación independiente**, es necesario que personas ajenas a la elaboración y producción del software educativo, puedan revisarlo y corregirlo de ser necesario o incluso, suspender su elaboración en caso de que no cumpla con los estándares establecidos previamente. Esto le da también al producto cierto grado de responsabilidad social al asegurar el cumplimiento de principios éticos según el contexto al que está dirigido (Ruiz & Gómez, 2013).

De esta manera, el cumplimiento de los mencionados principios, asegurará el éxito del software educativo, en la medida en que cumpla con los objetivos educativos planteados, pero sobre todo que contribuya a la formación integral de los estudiantes en todos los ámbitos del conocimiento humano.

2.2.4. La Web 2.0

El término *Web 2.0* acuñado por primera vez por Tim O'Reilly hace referencia a una red más dinámica, donde cada usuario tiene la posibilidad de interactuar activamente, a diferencia de la *Web 1.0*, en donde se privilegiaba únicamente la lectura. Así, en la Web 2.0, cada usuario es capaz de crear, editar, descargar y compartir información con todo el mundo gracias a la capacidad del internet (García Aretio, 2007).

Bajo estos principios, la Web 2.0 se vuelve una herramienta didáctica sumamente poderosa para docentes y estudiantes. Por ejemplo, para el estudiante del siglo XXI, que tiene tantas herramientas tecnológicas a su alcance, el hecho de que el docente no aproveche las potencialidades de las herramientas virtuales resulta en extremo algo extraño (Santiago y Navaridas, 2012). De ahí la imperiosa necesidad de cambiar definitivamente el modelo tradicionalista que aún se mantiene en la mayoría de sistemas educativos.

Con la penetración e importancia pedagógica que ha alcanzado la Web 2.0, no es de sorprenderse que los procesos de aprendizaje se encuentren también cambiando para dar paso a un modelo mucho más cooperativo y reflexivo. Específicamente, en el ámbito que nos ocupa que es la asignatura de Educación para la Ciudadanía, el cambio se evidencia en la automatización que están alcanzando el tratamiento y almacenamiento de la información histórica (Van Der Henst, 2005). Si hoy en día, la mayoría de bibliotecas se encuentran en línea, ¿por qué los docentes aún siguen trabajando con los estudiantes en la realización de debates y resúmenes a mano y en hojas de papel?

La evolución desde la sociedad industrial hacia la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos inmersos y el desarrollo vertiginoso de las herramientas disponibles en la Web 2.0 evidencian a su vez, la necesidad de que también cambien y evolucionen los paradigmas educativos de manera que respondan a esta nueva realidad educativa.

2.2.5. Plataformas de servicios educativos

Como se ha mencionado anteriormente, en la actualidad, la Web 2.0 ofrece un sinnúmero de recursos tecnológicos virtuales para docentes y estudiantes en todos los ámbitos del conocimiento (Van Der Henst, 2005). El solo hecho de poseer un dispositivo con acceso a internet, abre las puertas a una vasta cantidad de programas y aplicaciones que permiten simplificar todo tipo de tareas gracias a que prácticamente todo el conocimiento mundial se halla almacenado en la nube.

Así mismo, un usuario y una contraseña son suficientes para que cualquier persona sea parte de la ciudadanía digital, logrando casi de inmediato el acceso a servicios educativos, gubernamentales, sociales, entre otros.

A continuación, se presentan entonces algunas de las plataformas más populares y de mayor relevancia para el proceso de aprendizaje de la generación actual.

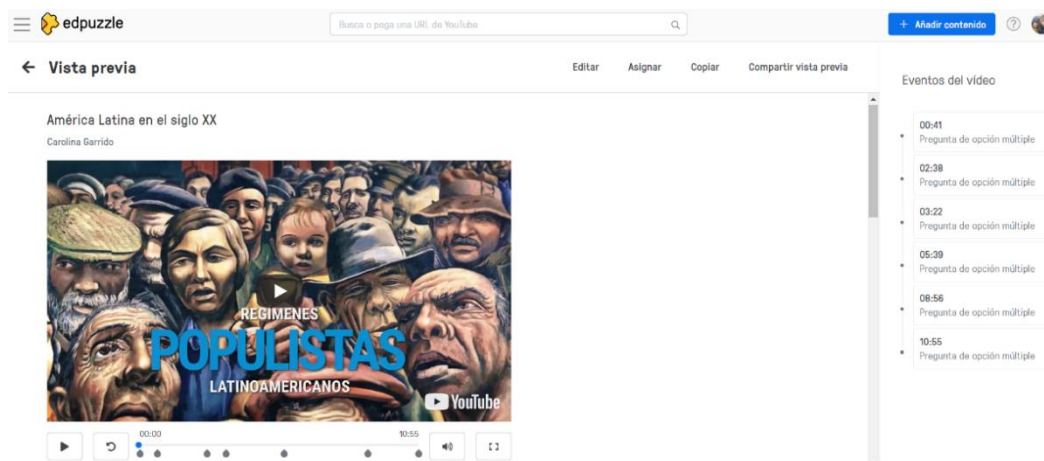
2.2.5.1. Herramienta Edpuzzle

Edpuzzle es un recurso online, especializado en la utilización de clips de video como metodología de aprendizaje. En otras palabras, esta plataforma posibilita el uso de un clip de video propio o de cualquier servidor online -YouTube, por ejemplo- para incorporar preguntas o comentarios, narraciones o notas escritas y de voz.

Esta forma de utilizar un clip de video, convierte a Edpuzzle en una de los instrumentos primordiales al momento de emplear metodologías innovadoras, tal es el caso de la llamada “Flipped Classroom o Clase invertida”, cuya principal característica es el usar el espacio disponible en una clase presencial, para el diálogo, el debate y la meditación. De esta forma es como el profesor deja de lado la descripción memorística y tradicional (García & González, 2018).

La función más importante de la herramienta EdPuzzle dentro del proceso de la clase invertida, es que el alumno acuda a la clase presencial llevando ya varias ideas sobre el tema correspondiente, de forma que tenga los prerrequisitos necesarios para construir un nuevo aprendizaje.

Gráfico 2. Pantalla del entorno virtual de Edpuzzle



Fuente: <https://edpuzzle.com/media/5f9ad332e87bdd40bc579221>

Otra de las ventajas que brinda Edpuzzle es que el estudiante, podrá visualizar la explicación o exposición del tema de la clase una y otra vez, ya sea en su casa, en el patio del colegio, en su viaje de regreso, o cualquier otro lugar que le resulte conveniente. Así es como se brinda a los alumnos, la posibilidad de identificar ideas centrales incluso antes del desarrollo de la clase presencial, en la cual, únicamente se procederá a realizar una mera aclaración y profundización de la temática correspondiente.

Se comprende entonces que, mediante el uso de esta herramienta interactiva, el docente aporta a su profesionalización, al utilizar nuevas metodologías de aprendizaje. Además, el maestro deja de ser un simple reproductor de las ideas de otros pensadores, para convertirse en un guía en la construcción del aprendizaje de los estudiantes, con base en sus propias ideas.

2.2.5.2. Herramienta Miro

Miro constituye una plataforma educativa cuya principal finalidad es la construcción de esquemas, plantillas y diagramas de manera colaborativa mediante una pizarra digital permitiendo así, el trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos.

Con varios millones de usuarios en todo el mundo, Miro facilita la comunicación entre equipos de trabajo multidisciplinarios al integrarse a la perfección con el entorno de Windows, así como también con otras herramientas tales como Atlassian, Slack, DropBox, entre otras. Además, cuenta con muchas plantillas interactivas para empezar rápidamente con la elaboración de los tableros colaborativos (Pla et al., 2020).

Gráfico 3. *Interfaz de Miro en tiempo real*



Fuente: <https://miro.com>

A causa de la pandemia, aplicaciones y servicios de video llamadas grupales se volvieron muy populares gracias a la alta demanda de la educación virtual y la comunicación entre familiares debido al confinamiento (González, 2020). Sin embargo, con el tiempo, se presentó la necesidad de innovar, puesto que ya era suficiente ver al maestro en la pantalla dictar su clase.

Una de las alternativas al uso estricto de la videoconferencia es *Miro* que, como se dijo anteriormente, se utiliza mediante una pizarra colaborativa para la construcción de diagramas en tiempo real, teniendo incluido el soporte para videoconferencias. Gracias a sus plantillas prediseñadas, los miembros de un equipo pueden trabajar en su diseño, con la posibilidad de editar todos los elementos en pantalla y sin límite de recursos utilizables (Medina, 2003).

2.2.5.3. Herramienta Nearpod

Nearpod básicamente es una herramienta que permite la realización de una presentación guiada utilizando para ello dispositivos con capacidad de conectarse a internet. Una de sus principales bondades es la capacidad de incorporar contenidos que permiten interactuar con la audiencia a través de actividades sincrónicas y asincrónicas. De esta forma, es posible crear situaciones de aprendizaje para controlar y estimular la participación de los estudiantes mediante el uso de herramientas tecnológicas (Adell, 2018).

Gráfico 4. Pantalla de actividades de Nearpod



Fuente: <https://eligeeducar.cl/>

Mediante una clave de acceso y un dispositivo conectado a internet, los estudiantes tienen la posibilidad de participar de las presentaciones creadas en Nearpod de una manera divertida y motivadora (Universidad de Valparaíso, 2020).

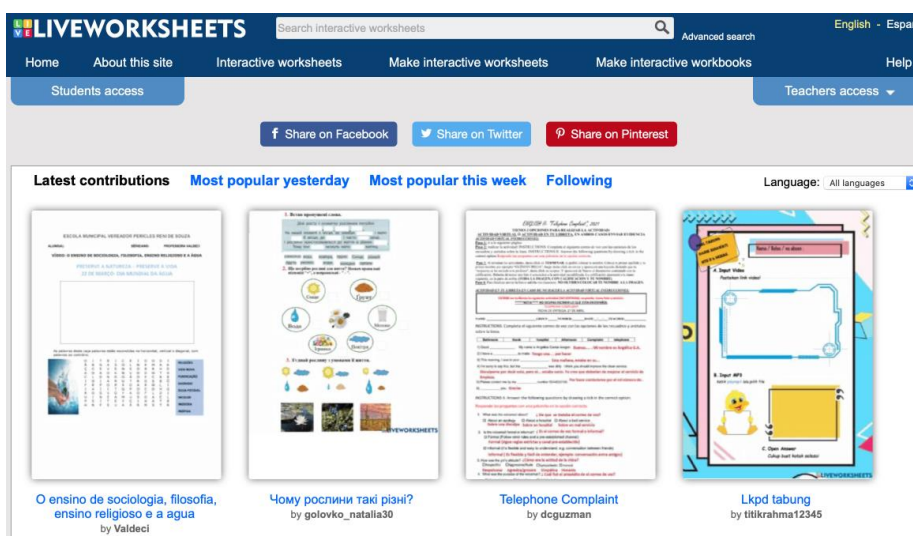
Por su parte, los docentes pueden estar pendientes a toda hora de la participación de los estudiantes en tiempo real y posteriormente, pueden obtener informes detallados de la participación de cada estudiante gracias a la información obtenida a partir de las actividades evaluativas desarrolladas por los alumnos durante la clase. Esto promueve la aplicación de una evaluación formativa y una retroalimentación constante.

Entre las principales ventajas de Nearpod podemos mencionar su integración con Google Classroom, uno de los entornos virtuales más utilizados en la actualidad. Además, podemos mencionar que Nearpod permite la incorporación de recursos provenientes de YouTube, Dropbox, Power Point, Google Drive, Pdf, entre otros (Adell, 2018).

2.2.5.4. Herramienta *Live work sheets*

Se trata de una plataforma que permite el diseño y transformación de las tradicionales fichas de trabajo, en fichas interactivas con ejercicios y talleres auto corregibles. Los estudiantes completan la ficha o el taller online para luego enviarlo al maestro mediante correo electrónico, ahorrando recursos tales como tiempo y papel, en el proceso (Quizhpi et al., 2020).

Gráfico 5. Entorno de Live work sheets



Fuente: <http://marinakurvits.com>

Aprovechando las bondades de las TIC, Live work sheets permite la inclusión de videos, sonidos, así como ejercicios de arrastrar, unir, seleccionar, completar, e inclusive ejercicios donde el usuario debe hablar utilizando el micrófono para responder a las preguntas.

Dada la gran cantidad de material almacenado, en la mayoría de ocasiones, ni siquiera es necesario el diseño del material, puesto que el docente puede hacer uso de aquellas fichas que se encuentran disponibles en la nube la plataforma siempre y cuando, el material se ajuste al contenido que el maestro se encuentre desarrollando. Además, existe suficiente material disponible para todos los niveles educativos, desde educación inicial hasta nivel superior (Adrián, 2021).

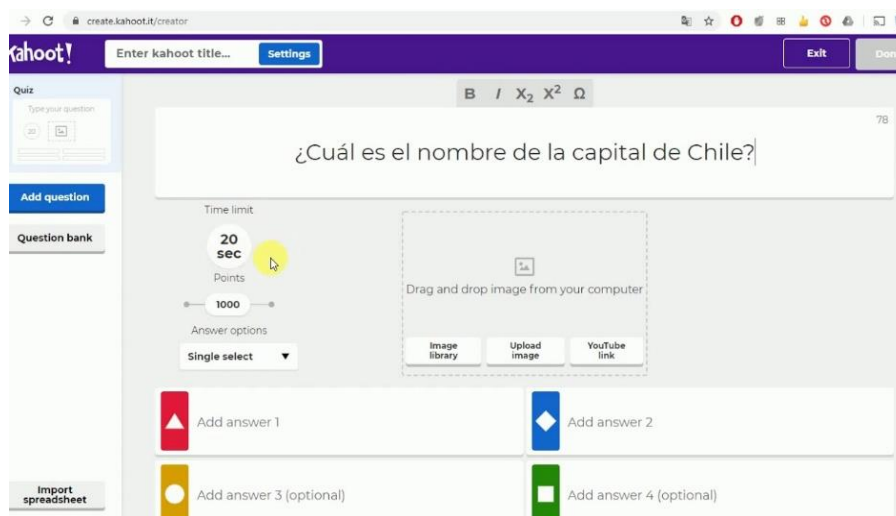
De esta manera, la herramienta Live Work sheets, que además es gratuita, permite diseñar de manera muy sencilla e intuitiva, material novedoso y atractivo para el estudiante lo cual favorece en gran medida el aprendizaje virtual y a distancia. Así mismo, para el docente, esta plataforma será de inmensa ayuda puesto que podrá llevar al ámbito virtual aquellas actividades que realiza comúnmente en el aula, así como también llevar un registro del progreso del alumnado (Amaiquema & Riofrío, 2022).

2.2.5.5. Herramienta Kahoot

Kahoot es una herramienta noruega creada en el año 2011. Su principal característica es la utilización de cuestionarios interactivos que producen un feedback casi instantáneo. Su funcionamiento requiere de dos plataformas, una para la creación de los cuestionarios y otra para la gamificación de los mismos. No requiere registro y usuarios de todo el planeta pueden

utilizar los cuestionarios -llamados kahoots- creados por docentes con anterioridad en un dispositivo portátil, ya sea un teléfono móvil o tableta (Navarro, 2017).

Gráfico 6. *Interfaz de Kahoot!*



Fuente: <https://sites.google.com/site/aprendizajeenlanube2016>

Así, el principal objetivo de esta plataforma/aplicación es la gamificación del aprendizaje mediante el empleo de cuestionarios interactivos que resulten atractivos para el estudiante de manera que este pueda mejorar su desempeño y por ende su rendimiento académico (Bouza Fernández, 2020).

Los resultados obtenidos durante la gamificación con Kahoot sirven a su vez como una evaluación formativa, de manera que el docente puede reajustar aquellos contenidos que aún resultan difíciles de entender para los estudiantes. Entonces, la principal ventaja de Kahoot es la dinamización de las clases magistrales tradicionales.

Al utilizar Kahoot, los estudiantes cambian de actitud frente a las clases mostrando mayor interés y participación mejorando de este modo sus resultados académicos y de aprendizaje. El uso de esta aplicación constituye una metodología activa que permite el mejoramiento de los procesos de aprendizaje (Bouza Fernández, 2020).

2.3. Proceso de enseñanza aprendizaje

El uso del internet en la educación representa una nueva realidad para el aprendizaje en general, puesto que ha dejado de lado los modelos tradicionales para dar paso a una metodología innovadora y más atractiva para los estudiantes.

El impacto del internet en la educación ha dado lugar a un nuevo concepto denominado e-learning, el cual hace referencia a la capacidad que deben desarrollar los individuos para el

aprendizaje digital mediante dispositivos electrónicos. Tales capacidades tienen que ver con el ingresar, transitar, participar, interactuar y relacionarse dentro de un mundo electrónico. De ahí que el denominado aprendizaje digital va más allá de la búsqueda e intercambio de información y conocimientos (Caro, 2008).

Interrelacionarse en el espacio electrónico y con los distintos instrumentos de acceso a los mismos. Va, por tanto, más allá de transmitir información y conocimientos a través de Internet (Bravo, 2003).

2.3.1. La Educación en la Sociedad del Conocimiento

Según Volpentesta (2004), en la sociedad del conocimiento, el mundo precisa de expertos cuya característica principal sea la formación de un espíritu innovador y un elevado desarrollo intelectual, no únicamente en las competencias y habilidades clásicas sino aún más en destrezas digitales e informáticas.

El mismo autor menciona que, no obstante, el desarrollo intelectual de un sujeto solo es viable en la medida que exista una estrecha interacción y relación entre información y entendimiento. Y esta va a ser una característica que la persona precise a lo largo de toda su historia en sociedad.

Si se asume que el razonamiento constituye la apropiación y generación de un grupo de ideas desde la información obtenida de forma preliminar, la estructuración lógica de dichas ideas, posibilita la construcción de nuevos conocimientos con el objetivo de tomar elecciones acertadas que aporten a la transformación de la sociedad. Tal transformación se producirá por medio del intercambio de información y experiencias en el proceso de la comunicación (De la Fuente & Estallo, 2004).

En concordancia, para Rodríguez-Ponce (2009), el planeta ha dejado atrás la época del desarrollo para ofrecer paso a la sociedad del conocimiento. En la época pasada, el capital más importante de una sociedad era el económico y la fuerza gremial; sin embargo, en la época actual, el capital más importante de una sociedad es la búsqueda, almacenamiento y aplicación de los conocimientos.

Actualmente, uno de los bienes que más abundan es la información, mismo que ha dejado de ser un privilegio de pocos para transformarse en un aspecto accesible para los habitantes de todo el mundo. Al respecto, Rodríguez-Ponce (2009) menciona que, en el año 2000, existían alrededor de 2500 millones de páginas electrónicas con un incremento de 210

millones de páginas por mes. Del mismo modo, se considera que cada mes existe un crecimiento de 100 000 publicaciones científicas.

Entonces nace la preocupación: ¿cómo influye este nuevo paradigma cognitivo en la sociedad actual?; la contestación parece ser que las sociedades permanecen cada vez más preocupadas por impulsar una cultura de búsqueda y administración de la información basada en distintas metodologías educativas debido a que, solo una preparación adecuada, les dará competitividad a las comunidades en el presente modelo de desarrollo (Terrazas & Silva, 2013).

Sin embargo, a pesar de lo dicho antes, pueden visualizarse fuertes contradicciones. Por un lado, se muestra el desafío de confrontar la globalización, la competitividad y la evolución constante; y, sin embargo, aún se necesita superar el aislamiento, las diferencias sociales y el analfabetismo digital.

Parece existir una infranqueable contradicción entre el razonamiento y la inteligencia, entre el desarrollo tecnológico y la paz de los pueblos. Las comunidades todavía son incapaces de superar dificultades tales como la pobreza, la desigualdad, la indiferencia y la devastación ambiental (Bernal, 2010).

De modo que, el mundo de hoy se avizora incapaz de lograr la paz completa de sus habitantes, pues todavía no se ha logrado la consolidación de un comportamiento evolutivo transformador. Por su lado, pese a los esfuerzos, la enseñanza no ha conseguido influir en la sociedad del conocimiento para contestar a los padecimientos que aquejan a los seres vivos.

En Latinoamérica, el problema es todavía más crítico, pues la mayor parte de territorios en vías de desarrollo, carecen de una cultura de investigación y los sistemas educativos permanecen más orientados a la formación de mano de obra que a la innovación y el desarrollo.

Según los últimos datos, en las naciones subdesarrolladas, se encuentra el 77% de los pobladores del mundo, empero solo el 6% de los científicos del planeta; de este porcentaje, apenas el 1% son latinoamericanos. En dichos países, existe un promedio de 240 científicos por cada millón de pobladores mientras tanto que Japón cuenta con 4200 y EE UU con 3600 estudiosos por cada millón de habitantes (Bernal, 2010).

Para un verdadero mejoramiento en la enseñanza en Latinoamérica, Zubiría (2001) estima primordial, entre otras cosas, el desarrollo del pensamiento que promueva la comprensión elemental de la verdad que nos circunda; el fomento de la enseñanza autónoma

por medio del interés por el aprendizaje significativo más allá de la escolaridad y la promoción de la solidaridad por sobre el individualismo.

2.3.2. La Enseñanza y el aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento

Ante un considerable volumen de información disponible actualmente, las Instituciones educativas de a poco, intentan integrar las TIC de alguna forma. En un primer instante las Instituciones adquieren equipos tecnológicos e imparten clases de computación, empero, olvidando la unión de la tecnología con los contenidos de las diversas asignaturas. En esta situación, se está usando la tecnología como un fin y no como un medio, debido a que no hay una política educativa que incluya la utilización de esa tecnología de una forma sistematizada y con fines claros (Terrazas & Silva, 2013).

Esta necesidad de capacitación en el funcionamiento de la tecnología, hace surgir el concepto de “alfabetización digital” que tiene que ver con que maestros y alumnos usen las TIC como herramienta para mejorar la productividad en el proceso de la información, o sea, aprendan sobre las funcionalidades de las TIC. Después, progresivamente, se debería fomentar la implementación de las TIC como fuente de información y de materiales didácticos, para que puedan pasar a aprender con las TIC.

Solo entonces, los docentes serán capaces de introducir nuevos procedimientos de enseñanza-aprendizaje constructivistas que contemplen la utilización de los recursos tecnológicos mediante la propuesta de actividades interdisciplinarias y colaborativas. Nace de esta forma un cambio de paradigma en el ámbito psicopedagógico: se tienen que derrotar las resistencias de los actores del sistema educativo o la carencia de preparación y además conseguir un aprovechamiento eficaz en términos pedagógicos (Garay, 2003).

Además, se integra una escuela paralela en donde se promueve la enseñanza de los individuos aprovechando los aprendizajes prácticos que se hacen por medio de los medios de comunicación, por medio de juegos, chat, televisión, etcétera. De esta manera, se beneficia la incorporación de la enseñanza en sus diversos niveles con la sociedad (Ginés, 2004).

Para Ames (2004), en el entorno educativo presente, todos los días, aparecen nuevos ámbitos de aprendizaje en línea que dan nuevos espacios para la educación y el aprendizaje, permitiendo conservar una comunicación virtual y dinámica entre maestros y alumnos. Cambia el soporte de la documentación disminuyendo la impresa e incrementando de forma notable la digital.

En particular, en el nivel de educación secundaria, se hace elemental la búsqueda constante de alternativas que permitan una enseñanza democrática, igualitaria, donde cada individuo tenga sus propias posibilidades, sin que importe las distancias, el grado económico o la situación social. Como miembros del sistema educativa, los profesores permanecen abocados a proponer, probar y evaluar alternativas que tiendan a mejorar el proceso de aprendizaje y estimulen en el alumno, el aceptar posturas críticas, particulares e involucradas con el razonamiento. Por medio de diversas tácticas de aprendizaje, se necesita seguir diseñando y rediseñando contenidos y recursos didácticos a utilizar en el aula (Selva, 2007).

Sobre el trabajo Independiente, determinado por Basulto (1997), como “La actividad intelectual que ejecuta el alumno de manera libre, dirigida subjetivamente por el maestro hasta el logro de la soberanía del estudiante, mediada por una organización lógica, metodológica y psicológica del sujeto” (p. 59), constituye una de las vías primordiales para la formación de la libertad cognoscitiva y creatividad en los alumnos. Esta actividad intelectual comprende los puntos cognoscitivos, prácticos y valorativos, y coopera a desarrollar capacidades y reacciones para concebir, tomar posesión y usar el razonamiento de forma inteligente e innovadora.

Hace casi veinte años, Blaug (1982), reconocía que la enseñanza involucra diversas esferas: “La función principal de la enseñanza es la de dar a conocer el acervo de conocimientos que existe, empero además sirve para aumentar, mantener y dar a conocer los valores sociales, unas veces fomentando y otras veces impidiendo la movilidad social, estando sus efectos económicos tan enteramente entremezclados con sus efectos culturales y políticos que cualquier iniciativa de separarlos puede parecer absurda” (Valle López, 2002, p. 54).

Con el desarrollo de las sociedades industrializadas, las exigencias de confort humano ligadas a la iniciativa de igualdad y solidaridad, inciden sobre el entorno más cercano y crecen todos los días con el los cambios culturales (Elías, 1987). Diseñar la educación hoy implica tomar en cuenta las nuevas alternativas que brinda la tecnología.

Hace algunas décadas, Dewey (1995) exponía su criterio con términos parecidos: “La efectividad social como objetivo educativo debería significar el cultivo de los poderes para disfrutar independiente y plenamente de actividades compartidas o comunes” (p. 155). En otras palabras, no es posible interactuar con los otros sin aprender, sin obtener un criterio más extenso y sin notar cosas que de otro modo se ignoran.

Con el crecimiento de la cultura y un nuevo dominio de la naturaleza se generan nuevos anhelos y cualidades de satisfacción, puesto que la sabiduría precisa de nuevas actividades. Las

comunidades recientes son de uno u otro modo comunidades de información en las que el desarrollo de las tecnologías puede producir un ámbito cultural y educativo capaz de diversificar las fuentes del entendimiento y del saber (Delors, 1996).

2.3.3. Optimización del proceso de enseñanza aprendizaje

Según la Real Academia de la Lengua Española (2018), la optimización se define como la “Acción y efecto de optimizar” lo cual significa “Buscar la mejor manera de Realizar una determinada actividad” mientras que óptimo significa que “es tan bueno, que no podría ser mejor” (p. 354).

Así el término “optimizar” ha sido ampliamente utilizado en varios campos de la ciencia como la matemática, la estadística, la estadística y la informática en donde lo que se busca con la optimización es buscar el mejor elemento o la mejor alternativa de entre un conjunto de posibles soluciones. En informática, por ejemplo, optimizar un sitio web significa mejorar su composición, de manera que los usuarios, puedan encontrar lo que buscan con mayor efectividad y el menor tiempo posible (Megías y Latorre, 2009).

Puede decirse entonces que, en todos los casos mencionados, lo que se busca encontrar es el “mejor elemento”, “mejor resultado”, “mejor valor”, etc. Esa particularidad, ha hecho que la optimización trascienda el ámbito matemático y científico hacia otros ámbitos, tal es el caso de las ciencias humanas y sociales, donde hoy en día se habla de la optimización de la enseñanza y el aprendizaje, de la calidad de la educación, del tiempo que se utiliza en la realización de una tarea, entre otros aspectos que actualmente ocupan el intercambio de experiencias y el diálogo entre docentes.

Sin embargo, al hablar de optimización en la educación, se busca obtener los mejores resultados posibles, pero dentro de un determinado contexto o realidad, teniendo en cuenta previamente las condiciones en las que se desenvuelven alumnos y maestros ya que, al hablar de aprendizaje, lo óptimo en ciertas condiciones no necesariamente lo será en otras. Por ello, la optimización de la enseñanza trata sobre encontrar aquellos aspectos que, en conjunto, serán capaces de mejorar el proceso y, por ende, mejorar los resultados que se obtienen con su aplicación (Morales, 1999).

De este modo, se puede afirmar que lo óptimo en educación corresponde al logro de objetivos con un gasto mínimo de recursos, para ello, es necesario buscar el camino hacia la eficiencia y la efectividad en la realización de las tareas y la resolución de problemas. Así mismo, se intuye la estrecha relación que existe entre optimización y calidad, puesto que la una

lleva a la otra. De ahí que cualquier proceso de optimización debe plantearse en función del establecimiento educativo y con indicadores específicos de calidad.

2.3.4. Concepción tradicional vs concepción constructivista del proceso de aprendizaje

Para Larragaña (2012), lo que establece la concepción tradicionalista sobre el procedimiento de aprendizaje tuvo su resurgimiento a partir de un modelo industrial de la educación, a partir del siglo XX, debido a los intereses de abastecer en grandes cantidades a personas que debían poseer habilidades y destrezas indispensables para los puestos de trabajo que requerían el área industrial y también de la agricultura. Las clases se impartían a una gran cantidad de estudiantes para quienes, en esa época, era algo novedoso. La principal fundamentación de aquel modelo, era una educación estandarizada para todos.

Se hace entonces necesaria una apreciación, en el paradigma tradicional, el docente es la persona encargada de transferir la información a los estudiantes, y es el centro en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se trata de un modelo particular de aprendizaje, donde el docente constituye un acumulador de conocimientos que luego deberán transmitirse a los alumnos. Pese a la evolución en los distintos ámbitos, este modelo de docente es el que más tiempo ha durado por ello, ha llegado el tiempo de innovar.

En el modelo tradicional, los esfuerzos educativos se encuentran encaminados a que los estudiantes deban reproducir fielmente el conocimiento, de forma repetitiva y donde la única forma de comprobar dicho aprendizaje era por medio de una evaluación estricta, dejando de lado todo el proceso de construcción del aprendizaje, los estudiantes ven al docente como un mero transmisor o compartidor de la información, mientras ellos toman un rol pasivo de memorización y repetición (Rodríguez Cavazos, 2013).

En la educación tradicional, bajo un enfoque conductual, la metodología docente en las distintas asignaturas, se limita a incluir una secuencia de contenidos, objetivos y condiciones de evaluación, con poca o ninguna profundización o asimilación del conocimiento (Díaz et al., 2006).

En oposición al modelo mencionado, al referirnos al enfoque constructivista, en él se hace referencia a un grupo de teorías, definiciones y puntos de vista que hacen referencia a la aseveración de que el conocimiento no es resultante de una imitación de la realidad precedente, sino un procedimiento participativo a través del cual, la información o indagación externa tiene

el carácter de construir progresivamente modelos significativos cada vez más complicados (Vygotsky, 1979).

De esta manera, un proceso interpersonal se transforma en otro intrapersonal. En el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual. Esto puede aplicarse de igual manera, a la atención voluntaria, la memoria lógica y a la formación de conceptos. Para Vigotsky, todas las funciones psicológicas superiores se originan estrictamente a partir de las relaciones entre seres humanos.

Es necesario señalar que el constructivismo es considerado una filosofía del aprendizaje que se encuentra fundamentada en la premisa del posible beneficio de diversas experiencias, así es como el individuo va elaborando su propia comprensión, al generar sus propios reglamentos, y modelos, con la finalidad de dar sentido a nuestras experiencias. En conclusión, bajo el modelo constructivista, el aprendizaje es el procedimiento de ajuste de los modelos mentales, para una adaptación hacia experiencias innovadoras (Pérez et al., 2001).

Sin embargo, según la interpretación de diferentes autores, el constructivismo podría considerarse como una teoría sobre la formación del discernimiento, y no como una teoría de aprendizaje. Algunos pensadores ven al constructivismo más bien como una teoría epistemológica que analiza los conflictos del conocimiento.

Muchos son los autores que han dado aportaciones al proceso del Constructivismo entre ellos se destacan las teorías de Piaget, Vygotski y Ausubel. Sus principales postulados, mencionan que un individuo que quiera construir su conocimiento, debe poner énfasis en sus percepciones en concordancia con la realidad, tanto material como mentalmente; para indagar cuales son los efectos que la percepción de la realidad produce en su propia vida, una persona debe interpretar el conocimiento y generar modificaciones internas según la información que recibe constantemente.

2.3.5. Enseñar y aprender, dos cosas inherentes en el proceso educativo

En general, las personas se encuentran siempre en constante aprendizaje, ya sea de manera sistematizada o intuitiva, el ser humano está hecho para aprender en cualquier contexto o situación. El aprendizaje es una de las características más importantes del ser humano, ya que le permite desarrollarse en la sociedad, haciendo a cada persona, un individuo único e irrepetible. La importancia del proceso de aprendizaje humano, ha hecho que muchas ciencias se especialicen en su estudio, ciencias tales como la filosofía, la antropología y por supuesto la

psicología, se preocupan del estudio del aprendizaje involuntario e intencional (Ormrod et al., 2005).

El aprendizaje involuntario es aquel donde el contenido aparentemente no es consiente para el aprendiz, pero es de gran importancia para poder sobrevivir al entorno físico y social. Por ejemplo, el lenguaje oral, las costumbres y las actitudes de sus pares, hacen que las personas vayan formando su personalidad (Ormrod et al., 2005).

Por otra parte, el aprendizaje voluntario o intencional es aquel requiere esfuerzo por parte del aprendiz y exige la presencia de un educador, es decir, una persona que guíe en el proceso de construcción de un conocimiento. De ahí que la enseñanza y el aprendizaje son dos cosas inherentes al proceso educativo (Ormrod et al., 2005).

Las estrategias de aprendizaje son procesos de toma de decisiones -conscientes e intencionales- en los cuales el estudiante elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplir con una determinada función u objetivo, dependiendo de las características del entorno educativo. (González y Beltramino, s.f.). De acuerdo con esta definición, las estrategias de aprendizaje deben ser organizadas y controladas por el docente, de manera que el estudiante pueda aprender de manera significativa y tenga la capacidad de tomar decisiones correctas. El proceso de enseñanza – aprendizaje debe ser sistematizado, pero no de manera automática, sino seleccionando cuidadosamente los objetivos, los conocimientos y los recursos según cada contexto educativo.

2.3.6. Alternativas de innovación en la educación actual

En primer lugar, cabe señalar que el término innovación tiene una gran trascendencia en la actualidad. Al respecto, Zavaleta (2013) define a la innovación como la acción de cambiar o alterar las cosas introduciendo novedades dentro de una realidad preexistente. En relación a la educación, para Carbonell (2001), la innovación educativa es sinónimo de renovación del aspecto pedagógico, sin embargo, es un concepto complejo, ya que podría considerarse la agrupación de ideas, procedimientos, estrategias y sistematizaciones cuya principal finalidad es el evidenciar cambios en las prácticas educativas vigentes.

Al hablar de innovación, es importante destacar que la incorporación de la tecnología en el proceso de enseñanza – aprendizaje supone una transformación trascendental tanto para el docente a la hora de preparar una clase como para el estudiante mientras construye su aprendizaje. De nada sirve insertar la tecnología en el proceso educativo si no se evidencian cambios que justifiquen dicha inserción, pues los cambios en las estrategias curriculares van

de la mano con la innovación de los entornos educativos en general. Sobre este punto, Salinas (2004), señala que la innovación en los entornos educativos debe hacerse, tomando en cuenta la viabilidad económica y tecnológica, pero, sobre todo la viabilidad didáctica. Por ello, destaca dos puntos importantes a la hora de utilizar la innovación tecnológica en un entorno educativo.

En lo que se refiere a los entornos institucionales, sociales y personales de aprendizaje, hay que diferenciar con claridad la educación formal de la informal. La primera, tiene que ver con el uso de las plataformas virtuales donde el docente mantiene una comunicación sincrónica o asincrónica con los estudiantes, proporcionando una experiencia distinta en el proceso de enseñanza aprendizaje. Luego, el segundo tipo de educación corresponde a la utilización de las redes sociales o comunidades virtuales que permiten al estudiante decidir sus propios objetivos de aprendizaje, así como también comunicar y gestionar todo aquello que aporte a dichos objetivos.

Finalmente, cabe mencionar que la dimensión tecnológica de los entornos de aprendizaje ha venido evolucionando día con día y de una manera muy acelerada. Un claro ejemplo, es la evolución de la Web 4.0 al punto de facilitar enormemente la creación de entornos personales para una interacción más flexible entre docentes y alumnos. (Jesús, 2008).

2.3.7. El perfil del docente del siglo XXI

Para Barriga (2009), en la actualidad, y gracias a los progresos de la tecnología, el currículo educativo ha venido siendo cada vez más flexible y abierto que en modelos anteriores. Por ello, los docentes tienen el deber primordial de capacitar a sus estudiantes para coexistir en la sociedad de la información y el conocimiento; hoy es imprescindible crear un conocimiento de valor que permanezca en el tiempo y permita al estudiante el instruirse en el manejo adecuado de la información con el objetivo de solucionar de la mejor manera sus problemas cotidianos.

Puesto que para los estudiantes es imprescindible el saber utilizar las principales herramientas del internet para localizar y seleccionar la información requerida (Mañas-Pérez & Roig-Vila, 2019), los docentes del siglo XXI, deben estar preparados, para poder guiar el uso del internet.

Los docentes en la actualidad, deben capacitarse constantemente para lograr que la utilización de la tecnología sea tan eficaz, como lo eran los libros en el siglo anterior. Es deber del docente el adquirir la experticia necesaria en el manejo de las herramientas tecnológicas, previo a la guía que deben brindar a sus estudiantes.

El fenómeno de la tecnología en el mundo actual, crea un verdadero cambio social a través de su incorporación en el campo de la educación, en donde el impacto de los nuevos descubrimientos científicos e innovaciones, demanda una serie de conocimientos actualizados. Es por esta causa que se considera a las TIC, como un recurso que se enmarca en la relación social de la educación siendo actualmente, una base primordial para la construcción del conocimiento (Cela et al., 2017).

Según se dijo, la generación de hoy está formada por adolescentes identificados plenamente con la tecnología. De esa forma, es indispensable para todos los maestros salir de su “zona de confort” y transformarse en entes autodidactas, estudiosos, capaces de conseguir capacidades y competencias respecto al uso de las TIC. Una vez aceptado el desafío propuesto, se debe recordar que el papel del profesor en el aula pasó de ser considerado como el de un mero transmisor de información ya desarrollada a ser un organizador de actividades de aprendizaje que los estudiantes hacen por medio de las TIC (Hernández y Hernández, 2008).

Para que las actividades que se planifican con uso de las TIC cobren un sentido pedagógico, tienen que contestar a las metas de la asignatura, a los contenidos y al desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño; y, debido a lo cual, tienen que estar a la par de los intereses y capacidades de los estudiantes. Dichas actividades de aprendizaje, deberán organizarse conforme el nivel de dificultad: a partir de tareas sencillas que un estudiante hace individualmente hasta tareas de más grande calado, dificultad y duración como tienen la posibilidad de ser esas que impliquen un plan de trabajo en grupo (Cedeño et al., 2018).

2.3.8. La importancia de enseñar y aprender dentro de las Ciencias Sociales

Según el pensamiento de Pacheco-Méndez (2017), las tecnologías de información y comunicación se han constituido en una herramienta indispensable para la docencia en todos los ámbitos, por ello el docente requiere adquirir todas las capacidades necesarias para el manejo de las mismas. En el caso particular de las Ciencias Sociales, la tecnología brinda la gran oportunidad de promover la reflexión y el pensamiento crítico en los estudiantes, nuevas estrategias metodológicas tales como la clase invertida o la Blended Learning constituyen una gran oportunidad para que los alumnos adquieran autonomía en su proceso de aprendizaje para la vida.

Los estándares de calidad en la educación actual demandan que las nuevas generaciones comprendan y se especialicen en el manejo de las nuevas herramientas que brinda la tecnología para el aprendizaje autónomo. Una de las grandes enseñanzas que nos dejó la pandemia que

azotó la humanidad en los últimos dos años es que, en el futuro inmediato, gran parte de la educación mundial podría llevarse a cabo por medios digitales y sin la necesidad de que los estudiantes estén físicamente presentes en las aulas de clase.

Hoy, es viable asegurar que los individuos que no poseen ingreso a las TIC o que no saben usarlas quedan marginados de la nueva sociedad de la información. Por esa razón, el sistema educativo necesita adaptarse a los cambios para lograr la tan ansiada alfabetización digital. Por su parte, para afrontar los retos de la “sociedad del conocimiento”, el profesor debería adoptar un nuevo enfoque de educación, en el que facilite a sus estudiantes el uso eficiente de los recursos que dan las TIC (Sánchez et al., 2019). Esto incluye un modelo con base en la educación por medio de la investigación y el aprendizaje cooperativo para que, de esta manera, los estudiantes logren profundizar los contenidos.

Si bien el modelo constructivista destaca la necesidad de la interacción para un aprendizaje efectivo, en ocasiones donde las personas no pudieran asistir a las aulas de clase por cualquier motivo, la educación por medios tecnológicos es una interesante alternativa para cumplir con sus necesidades de formación académica. De hecho, cada día aparecen nuevas herramientas que promueven el aprendizaje cooperativo a distancia mediante la interacción virtual de los participantes, tal es el caso de varias plataformas mencionadas en este mismo estudio en párrafos anteriores.

Por ello, el uso de los recursos virtuales no debe considerarse necesariamente un sustituto de los recursos concretos, sino más bien, un apoyo a esta toda vez que, el sin número de herramientas digitales disponibles actualmente, requiere que los ciudadanos en formación, sepan elegir adecuadamente aquella que se ajusta a sus necesidades de aprendizaje (Vargas, 2017).

2.4. La asignatura de Educación para la Ciudadanía

De acuerdo con la revista EducAcción de diario El Comercio, es fundamental que, desde las instituciones educativas, se sensibilice a los adolescentes sobre materia constitucional, de manera que se conviertan en ciudadanos que aporten hacia una sociedad más justa y pacífica. Para eso, los principios de la Constitución tienen que ser analizados, internalizados y aplicados por los estudiantes. Los alumnos precisan implantar los alcances de la constitución en su presente y en su futuro, además, requieren tomar conciencia sobre sus derechos y deberes, para una plena ejecución de estos en su vida estudiantil y social.

En este sentido, la asignatura de Educación para la Ciudadanía, está dentro de las perspectivas del Plan Nacional del Buen Vivir, de modo específico, en lo que se refiere a “la consecución de una sociedad justa, solidaria, libre de todo privilegio y en armonía profunda con la naturaleza; fomentando una real democracia participativa, regida por principios y orientaciones bien definidas” (Rodríguez, 2005).

La asignatura de Educación para la Ciudadanía, como parte del área de Ciencias Sociales del BGU, “aborda los problemas de la organización y convivencia social” (MINEDUC, 2016, p. 428), y busca que los estudiantes obtengan la comprensión de conceptos como “libertad, autoridad, norma, ley, Estado, democracia, derechos, deberes, legitimidad, sufragio, entre otros” (MINEDUC, 2016, p. 428).

Educación para la Ciudadanía es una asignatura que ofrece a los alumnos las bases para fomentar el interés y la colaboración de las personas en las dificultades sociales colectivas, siendo libres de ofrecer diferentes puntos de vista y opiniones; además de estar capacitados para examinar y proponer diversas posturas, Llegando de esta forma a la resolución de estos inconvenientes, buscando a cada momento, el desarrollo y beneficio de la sociedad.

La Educación para la Ciudadanía propicia una enseñanza integral, ya que es una materia que aspira educar individuos que defiendan sus derechos, pero siempre conscientes de sus obligaciones. Además, la asignatura busca formar individuos más humanistas y solidarios con el otro, que construyan un lugar en donde prime la integración y democracia. Sin olvidar, que es imprescindible el respeto hacia opiniones e ideas diferentes.

Asimismo, la Educación para la Ciudadanía busca que los ecuatorianos y ecuatorianas, tengan como pilares primordiales, valores tales como el respeto, la colaboración activa, la responsabilidad social, la tolerancia y la igualdad; individuos que forjen una cultura democrática, o sea, alumnos preparados de tal forma que “no pongan sus intereses por arriba de las convicciones democráticas. Un ciudadano democrático no es solo aquel que mejor argumenta, sino que más dispuesto está a cambiar de posición si los argumentos de los demás y la información disponible así se lo exige a su capacidad de razonar” (MINEDUC, 2016, p. 3).

La asignatura también busca “convertir al aula en un espacio de análisis, reflexión, investigación y diálogo” (MINEDUC, s.f., p.4), y, para ello, exige “valorar al estudiante en su integridad; respetar sus opiniones y pareceres para la práctica de valores y juicios éticos” (MINEDUC, s.f., p. 4).

Puede verse que, el trabajo intelectual y la formación en valores es de suma importancia para la formación de personas que trabajen en el desarrollo y optimización de las competencias sociales y cívicas.

Lo dicho hasta aquí, implica que la Educación para la Ciudadanía propone una iniciativa de meditación y cambio, con la finalidad de formar bachilleres que respeten la dignidad humana y mejoren la calidad de vida de los ecuatorianos, en la cual el punto de inicio sea el diálogo y el respeto a las diferencias para prosperar tanto individual como colectivamente, logrando de esta forma una cultura democrática.

2.4.1. Contribución de la asignatura al Perfil de salida del bachiller ecuatoriano

La asignatura de Educación para la Ciudadanía, participa en la formación de bachilleres Pertenecientes a determinados entornos políticos, históricos y jurídicos, para ser habitantes que estén en pleno goce de sus derechos y participen de forma activa en el desarrollo de una cultura democrática, intentando encontrar de manera constante, la igualdad y promoviendo la integración de cada una de las civilizaciones y pueblos de la nación.

La primera contribución de la asignatura de Educación para la Ciudadanía se enlaza con el primer ítem del perfil del Bachiller Ecuatoriano; Somos justos porque: “J1 Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva” (MINEDUC, 2016, p. 9).

Comprendemos de este modo que para ser personas justas es necesario cumplir con las anteriores características. Según Cortina (2010), lo justo es “lo sociablemente exigible, aquello que se puede racionalmente universalizar, con el corazón ético que late en la buena economía, la buena política, la buena actividad social, el buen derecho” (p. 12). Es decir, se debe formar ciudadanos que trabajen por y para el bien común, para que, de este modo, la mayoría salga beneficiada.

Otra característica del Perfil de Salida del Bachiller Ecuatoriano que es misión de la Educación para la Ciudadanía es el Somos justos porque: “J2 Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos” (MINEDUC, 2016, p. 9).

La Educación para la Ciudadanía es una asignatura que, como se ha señalado en líneas anteriores, sigue la humanización de las personas, o sea, busca conformar individuos que actúen según los valores, en donde sea evidente que sus actos se caractericen por ser justos, honestos, democráticos, cooperativos, etcétera. Y en donde el objeto de cada acción, sea la paz de la sociedad.

Otro de los puntos importantes en el Perfil del Bachiller Ecuatoriano es el ser solidarios porque: S1 “Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia” (MINEDUC, 2016, p. 9).

En este sentido la Educación para la Ciudadanía se preocupa de educar individuos con respeto hacia las diversas comunidades y tradiciones de la nación, debido a que se promueve la oposición a la discriminación y la exclusión de pueblos o agrupaciones étnicas. De esta forma, la asignatura tildaría como negativo el que un sujeto presentara un sentimiento de antipatía para con ciertas personas o grupos étnicos.

Así mismo, también la contribución de la Educación para la Ciudadanía en el Perfil del Bachiller se concatena también con el S2: “Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra pluriculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas” (MINEDUC, 2016, p. 9).

El eje 3 de la asignatura de Educación para la Ciudadanía muestra contenidos que caracterizan a las diversas nacionalidades del país, intentando encontrar que la persona valore los aportes particulares que cada cultura. Al respecto, Cortina (2010), admitir que no hay personas sin atributos, sino ciudadanos cuya identidad depende de su religión, cultura, sexo, capacidad y posibilidades económicas, lleva a la conclusión de que se debe mirar a todos con el mismo respeto, valorando las diferencias individuales y culturales.

Por último, la contribución de la asignatura de Educación para la Ciudadanía también se relaciona con el S3 del Perfil de Salida del Bachiller, el cual señala que: “Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos” (MINEDUC, 2016, p. 9). En este aspecto, cabe mencionar que la asignatura toma en cuenta los valores morales, debido a que busca la formación integral del sujeto; no únicamente se preocupa de la parte intelectual sino, además pone atención en la parte emocional, procurando educar personas optimistas y positivas, abiertas al diálogo y a la aprobación de críticas constructivas para la optimización de su sociedad y la convivencia en armonía.

Según lo expuesto, la asignatura de Educación para la Ciudadanía, coopera en diversos puntos al perfil de salida del bachiller ecuatoriano. La asignatura se imparte en busca de la meditación y comprensión de ser un buen ciudadano, responsable con sus obligaciones y

protector de sus derechos, propulsor de la inclusión y la colaboración en procesos sociales y políticos, y constructor de un lugar democrático y justo.

2.4.2. Aporte de Educación para la Ciudadanía a los objetivos del área de Ciencias Sociales

La asignatura aporta al área de Ciencias Sociales ciertos conceptos y reacciones que ayudan a alcanzar todas las metas que el área de Ciencias Sociales ofrece. A continuación, se exponen algunos objetivos generales a los que aporta la asignatura de Educación para la Ciudadanía:

“OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros”. (MINEDUC, 2016, p. 432)

Para este objetivo, la asignatura sostiene los ejes temáticos 1 y 4; que son Ciudadanía y Derechos, y El Estado y su organización, respectivamente. Dichos ejes temáticos están formados por contenidos que, sobre la evolución de los derechos en la historia, además de aquellos contenidos que fomentan en los individuos la defensa de sus opiniones y el que haya oportunidades para todos. En otras palabras, la asignatura imparte valores primordiales, entre estos, la solidaridad, condición imprescindible para conformar individuos comprometidos con su entorno.

Dichos ejes además abordan conceptos de la evolución del Estado y cómo este se encuentra organizado, diferenciando ámbitos como estado, país, régimen, autonomía, entre otros. Además de reflexionar sobre las funciones que debe cumplir cada elemento del estado según su desempeño, y tomando en cuenta valores como la justicia y honestidad para evadir actos de corrupción.

Con base en dichos ejes temáticos, la asignatura busca edificar en cada persona una conciencia cívica y crítica, mediante la comprensión de las necesidades y potencialidades que tiene nuestro estado, y de esta manera, concientizar al sujeto para que sea un habitante que trabaje por la paz de su sociedad.

“OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria” (MINEDUC, 2016, p. 432)

En el Eje Temático 1, la asignatura de Educación para la Ciudadanía ofrece la posibilidad de comprender los conceptos de ciudadanía y derechos, estudiando de una forma desarticulada su origen y evolución histórica. Así es como la asignatura da a conocer a los alumnos, los derechos que debe proteger y los deberes que tiene que aplicar, formando habitantes que demuestren respeto hacia lo distinto y una actitud activa en las decisiones que le conciernen, con la finalidad de mantener una convivencia armónica y fraterna.

“OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria”. (MINEDUC, 2016 p. 432)

Los Ejes Temáticos 2 y 3, se refieren a: democracia moderna, y democracia y la construcción de un Estado plurinacional, respectivamente y tienen dentro conceptos de la formación de un Estado democrático, con el objeto de reducir acciones que fomenten la diferencia y discriminación entre diferentes poblaciones, ya que nuestro país se caracteriza por ser un Estado plurinacional e intercultural.

De esta forma la Educación para la Ciudadanía aporta al objetivo del área OG.CS.7, haciendo un trabajo en la formación de personas igualitarias y demócratas. Para el efecto, la asignatura aporta de diversas formas al área de Ciencias Sociales, debido a que, sus ejes temáticos están formados por contenidos que fomentan la práctica de valores como la solidaridad y la justicia.

En resumen, la asignatura de Educación para la Ciudadanía contiene conceptos que buscan formar al estudiante de tal forma que en el futuro se convierta en un ciudadano que aporte de manera responsable con su sociedad y sea respetuoso de las múltiples manifestaciones sociales y culturales de nuestro estado. La mencionada asignatura, también fomenta una ciudadanía participativa para la construcción de una sociedad democrática.

2.4.3. Bloques curriculares y contenidos por curso

Los bloques curriculares que se desarrollan en primero y segundo curso del Bachillerato General Unificado cuentan con una composición propia de contenidos de dificultad gradual que avalan una formación integral y proyectan a los estudiantes hacia el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, a un grado actitudinal que los convierta en protagonistas de los procesos de transformación social (Quito, 2022). Dichos bloques son:

2.4.3.1. Ciudadanía y derechos

Este bloque, “parte del origen e historia de la ciudadanía y derechos, para luego llegar a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, aborda el significado político del principio de igualdad como un mecanismo de protección de la dimensión humana frente a las diferentes arbitrariedades del poder político”. (MINEDUC, 2016 p. 432)

2.4.3.2. Democracia moderna

Este ámbito, “se centra en el significado pleno de la democracia y sus presupuestos, que engloban los diferentes elementos que afianzan y garantizan el desarrollo de todos los procesos democráticos en una sociedad. Este bloque también aborda la democracia representativa y deliberativa con sus correspondientes ventajas y limitaciones”. (MINEDUC, 2016 p. 432)

2.4.3.3. La democracia y la construcción de un estado plurinacional

“El enfoque de la plurinacionalidad, dentro del contexto de la diversidad étnica e igualdad, constituye un eje primordial de este bloque curricular para el proceso de formación de una ciudadanía tolerante por parte de los alumnos”. (MINEDUC, 2016 p. 432)

2.4.3.4. El Estado y su organización

Este bloque curricular “parte del origen y evolución del Estado, para ubicar sus diferentes componentes y precisar sus características. Un elemento fundamental, constituye la presentación y análisis de las diferentes Cartas Constitucionales a lo largo de la historia del Estado ecuatoriano, mismas que ponen de manifiesto el grado de evolución y perfeccionamiento necesarios para el desarrollo del país. Otro aspecto importante constituye el estudio de las funciones del Estado ecuatoriano, para concluir con los derechos y garantías constitucionales”. (MINEDUC, 2016 p. 432)

2.5. Las TIC y su uso en la asignatura de Educación para la Ciudadanía

Para Pagés (2007), en un mundo globalizado que, entre otros factores, es el resultado de una revolución digital que transforma la sociedad de forma vertiginosa, se hacen imprescindibles cambios radicales en los sistemas educativos, conforme a los retos modernos.

En la actualidad, ya sea en la casa, la calle, las instituciones públicas o privadas, se puede hallar extensa variedad de dispositivos tecnológicos, empleados para varios fines, empero que poseen en común la finalidad de que la gente se encuentre informada. Si bien esta es una de las grandes ventajas de la tecnología, se necesita desarrollar en alumnos y maestros una perspectiva más crítica sobre esta realidad.

En este sentido, si bien por un lado la tecnología hace la vida más cómoda en varios puntos, por otro se convierte en una amenaza para la consecución de ciertos deberes, humanos y democráticos, puesto que el núcleo familiar y el colegio, que comúnmente eran considerados los ejes del desarrollo de valores de los niños y jóvenes, lentamente fueron desplazadas por la llamada revolución digital (Romero et al., 2017).

La informática, la tecnología multimedia, las telecomunicaciones, Internet y otras tecnologías digitales son cada vez más imprescindibles en los entornos social, gremial y personal de la actividad humana. Las TIC son uno de los más importantes elementos y motores de la sociedad de la información, puesto que otorgan infraestructuras y aparatos para las actividades que necesitan de información, procesamiento de datos, control y además la comunicación con otras personas.

Según Escribano (2015), la influencia de las TIC en la vida cotidiana es total, los alumnos pueden adquirir fácilmente la información ya sea por medio de la televisión, radio, páginas web o redes sociales y aunque la utilización de las TIC es más común de lo que se podría imaginar, los maestros debemos hacernos cuestionamientos como: ¿Nuestros alumnos hacen uso correcto de estas herramientas tecnológicas?; ¿Cómo podrían las TIC ayudar a los profesores y a los estudiantes a afrontar los retos modernos?; ¿De qué manera los profesores podemos hacer uso de las TIC para poder generar aprendizajes significativos en nuestros propios estudiantes?

Como se había dicho antes, los estudiantes se hallan expuestos a una inmensidad de información circulante, tanta que suele inclusive generar estrés informativo y hasta desinformación (De la Fuente & Estallo, 2004). Por esto, debemos comprender que la información a la que accedemos es sencillamente la materia prima elemental que tendrá que someterse a una secuencia de procesos de interpretación y estudios técnicos con rigor científico para que se transforme en entendimiento. De ahí que es deber del profesor guiar a sus estudiantes para que planifiquen correctamente la búsqueda de la información que necesitan.

Las TIC son un instrumento importante para obtener información que recoja diferentes enfoques y puntos con la intención de edificar un pensamiento crítico, fundamentado, estructurado, coherente y preciso, puesto que posibilita una vasta gama de metodologías en favor del trabajo colaborativo y participativo (MINEDUC, 2010). Según esta hipótesis, el proceso de enseñanza- aprendizaje debe estar centrado en motivar la participación. Al respecto, las TIC brindan a docentes y estudiantes importantes herramientas de cooperación como wikis,

blogs de aula, herramientas colaborativas para documentos, redes sociales, sistemas de gestión del aprendizaje y más, varias de ellas accesibles sin precio alguno (Pacheco, 2013).

2.6. Base legal

La presente investigación se encuentra apoyada en documentos legales tales como: la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2021 (LOEI) El Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025 elaborado por el Consejo Nacional de Planificación (CNP).

2.6.1. Constitución de la República del Ecuador

- **Sección Quinta / Educación**

Art. 26.- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 17).

Art. 27.- “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 17).

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 18).

2.6.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural

- **TÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS GENERALES CAPÍTULO ÚNICO DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES**

Art. 1.- Ámbito. – “La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación” (Asamblea Nacional, 2021, p. 7).

Art. 2.- Principios. – “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo”:

- a) **Universalidad.** - La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;
- c) **Libertad.** - La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa
- k) **Enfoque en derechos.** – La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género (Asamblea Nacional, 2021, p. 8)

Art. 3.- Fines de la educación. - Son fines de la educación:

- a) El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria;
- b) El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad;

- h) La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;
- l) La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos
- m) La promoción de la formación cívica y ciudadana de una sociedad que aprende, educa y participa permanentemente en el desarrollo nacional (Asamblea Nacional, 2021, p. 14).

2.6.3. Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025

Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles

El Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025 en este objetivo aborda las siguientes temáticas: promoción de una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles; un modelo educativo eficiente y transparente; mejoramiento de la investigación e innovación; libre de violencia, promoviendo la inclusión en las aulas y en todos los niveles de educación; fortalecimiento de la educación superior; perfeccionamiento docente; y consecución de la excelencia deportiva.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño y tipo de investigación

La presente investigación se considera de tipo proyectiva ya que su principal finalidad es “la elaboración de un modelo, plan, propuesta como solución a un problema detectado por el investigador” (Mousalli-Kayat, 2015, p. 220) y ha sido elaborada bajo un modelo descriptivo ya que “consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” (Morales, 2012, p. 124). Así mismo, el presente trabajo investigativo ha sido redactado bajo un enfoque mixto ya que, en un único estudio, se han utilizado estrategias e instrumentos cualitativos y cuantitativos para la recolección de la información.

3.2. Fuente

El presente trabajo investigativo ha sido realizado con base en una investigación de campo “que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (Arias, 2012, p. 31). De este modo, la información de campo fue recabada con docentes de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y estudiantes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito.

3.3. Temporalidad

La presente investigación ha sido elaborada mediante un estudio transeccional descriptivo cuyo propósito principal es “describir las características medidas en uno o más grupos” (Baray, 2006, p. 75).

3.4. Amplitud de foco

Este proyecto tiene un diseño multivariable porque se concentra en la relación existente entre los recursos tecnológicos y el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

3.5. Unidad de estudio

3.5.1. Población y muestra

Una población constituye “el conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados” (Arias-Gómez et al., 2016, p. 98). Para la presente investigación, la población está conformada por 3 docentes y 60 estudiantes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito.

Por su parte, la muestra constituye una parte de la población que conserva sus características principales (Arias-Gómez et al., 2016). De ahí que, una vez definidas las características de los participantes en un estudio, es necesario que se garantice, en lo posible, que la muestra sea representativa.

Cabe destacar que, para el caso de la presente investigación, dado el reducido número de participantes, se propone el tratamiento de los mismos como una muestra no probabilística intencional, lo cual quiere decir que, en este caso, los elementos seleccionados para la muestra serán elegidos a criterio del investigador y no al azar como ocurre en los estudios probabilísticos (Arias-Gómez et al., 2016).

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnica de recolección de datos

Para la recolección de información, se han seleccionado dos técnicas investigativas.

En primer lugar, se aplica una encuesta a los estudiantes. Tomando como base la definición de Tamayo y Tamayo (2007), quién afirma que “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p. 24).

Con respecto a los docentes, se utilizará la técnica de la entrevista con el objetivo de obtener información de forma oral y personalizada sobre los acontecimientos, experiencias y opiniones de los involucrados en la temática de estudio (Folgueiras, 2016).

3.6.2. Instrumento para la recolección de datos

Según lo mencionado anteriormente, el instrumento que se utilizó con los estudiantes fue un cuestionario, el cual “consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos,

preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación” (Muñoz, 2003, p. 57).

Dicho instrumento tiene como finalidad el medir el nivel de aplicación de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las distintas destrezas y habilidades correspondientes a la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

En cambio, respecto a las docentes, la información fue recabada mediante una guía de entrevista, misma que tiene la intención de proporcionar a los involucrados una idea clara de la información que el investigador pretende recabar (Taylor y Bogdan, 2008).

Esta guía permitió recabar la opinión de los docentes respecto a la utilización de los recursos tecnológicos en el ámbito educativo.

3.7. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Objetivos Específicos	Variables	Definiciones nominales	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica
Recopilar información teórica y experiencial de los recursos virtuales de diseño que han resultado de mayor eficiencia didáctica durante el tiempo de confinamiento.	Fundamentos de los recursos tecnológicos como estrategia didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la ciudadanía.	Es la forma en que el docente establece los fundamentos pedagógicos para la utilización de los recursos didácticos en su propuesta educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Recursos virtuales Software educativo 	Definición Importancia Innovación	2, 3 3 1	Encuesta Entrevista
Identificar los recursos virtuales de diseño usados por los docentes que han resultado de mayor eficiencia didáctica con los estudiantes de segundo año de bachillerato en la asignatura Educación para la ciudadanía mediante la aplicación de instrumentos de investigación de campo.	Creación e implementación de recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	En cada etapa del proceso educativo, el docente debe identificar adecuadamente la metodología para que los alumnos puedan alcanzar una formación integral.	<ul style="list-style-type: none"> La web 2.0 Plataformas de servicios educativos 	Edpuzzle Miro Nearpod Live work sheets Kahoot!	5, 6	Encuesta
Analizar los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo, de manera que puedan establecerse las correspondientes conclusiones y recomendaciones, así como una propuesta de mejoramiento frente a la problemática planteada.	Habilidades de los docentes percepción de los estudiantes respecto a la gestión de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje	Es el conjunto de habilidades y competencias que los estudiantes consideran que debe poseer un docente para el desarrollo de su clase con la utilización de recursos tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de enseñanza aprendizaje Concepción constructivista del aprendizaje 	La Educación. La enseñanza. El aprendizaje. Enfoque tradicional y enfoque constructivista. Perfil del docente del siglo XXI. La importancia de enseñar y aprender en Ciencias Sociales.	10 1, 4 4 5, 7 7, 9	Encuesta Entrevista

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE DATOS

4.1. Análisis de Datos

Analizar datos es un proceso de estudio, que requiere de operaciones lógicas, las mismas que permitirán establecer conclusiones sobre una temática. Según Spradley (1980), “el análisis de datos cualitativos se entiende por el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones.” (p. 80)

La primera técnica a aplicar es la encuesta, mediante un cuestionario integrado por diez ítems a los estudiantes de segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño y de haber obtenido la información necesaria, se procede a realizar la respectiva interpretación y tabulación.

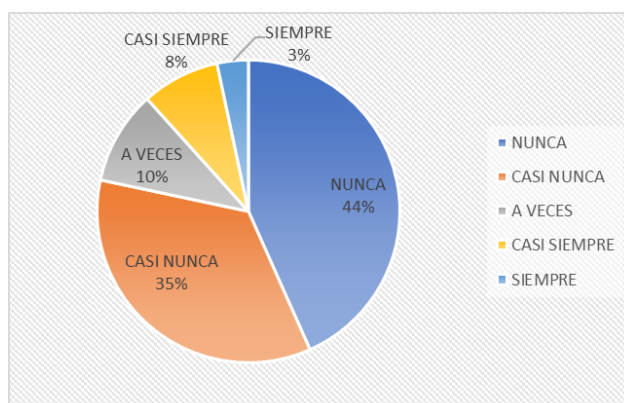
Los instrumentos fueron validados por la MSc. Jennifer Jínez Aguirre y por el MSc. Jhonny Tamayo Verdezoto ambos docentes universitarios en carreras de Educación.

4.2. Interpretación y tabulación sobre el cuestionario en implementación de Recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los ítems encuestados.

Pregunta 1. ¿El docente de Educación para la Ciudadanía, utiliza programas computacionales en sus clases?

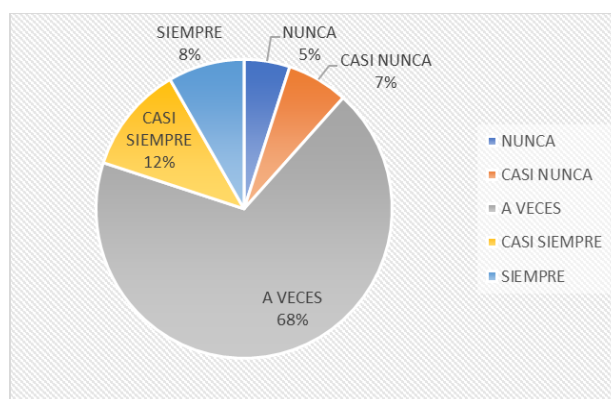
Gráfico 7. Utilización de programas computacionales por el docente



Los datos conseguidos con este ítem manifiestan que el 44% de los estudiantes reciben clases de Educación para la Ciudadanía sin la utilización de un programa computacional, un 35% casi nunca ha recibido clases con la presentación de estos recursos, un 10% a veces, casi siempre un 8% y un 3% de los estudiante considera que siempre se utilizan recursos computacionales en clases de la asignatura, por lo tanto, es importante considerar que existe una escasa utilización de recursos computacionales en la asignatura de Educación para la Ciudadanía según refleja los datos obtenidos, pese a la incidencia que tiene las TIC en la Educación.

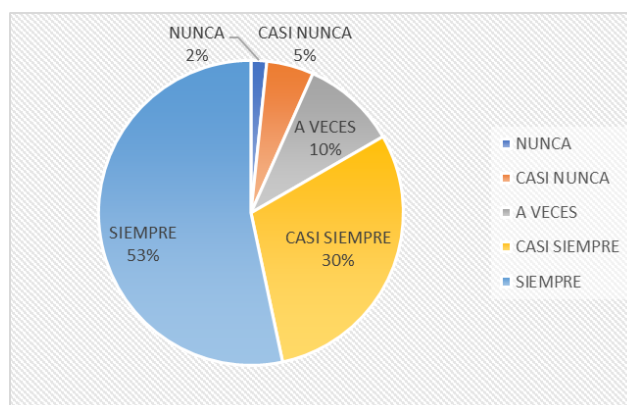
Pregunta 2. ¿Considera usted que el docente de Educación para la Ciudadanía, selecciona adecuadamente los recursos didácticos virtuales para desarrollar la clase?

Gráfico 8. Selección adecuada de los recursos didácticos virtuales



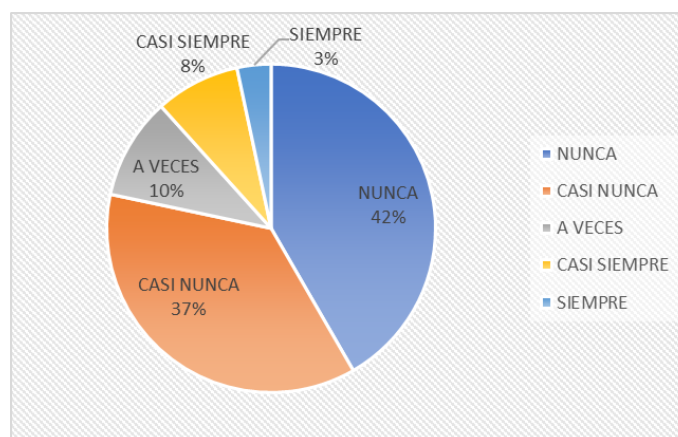
Los datos conseguidos con este ítem, muestran que el 68% de los estudiantes de los segundos años de bachillerato, consideran que en las clases de Educación para la Ciudadanía, a veces se utilizan los recursos didácticos virtuales adecuados para el desarrollo de las clases, nunca en un acumulado 12%, casi siempre en un similar 12%, y apenas un 8% considera que siempre se utilizan los recursos didácticos virtuales adecuados para la asignatura, por lo tanto, es importante indicar que la mayoría de estudiantes encuestados, consideran que no se están utilizando los recursos didácticos virtuales adecuados en las clases de Educación para la Ciudadanía.

Pregunta 3. ¿Es necesario el uso de recursos didácticos virtuales, para el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

Gráfico 9. Necesidad de los recursos didácticos para el aprendizaje

Los datos conseguidos con este ítem, muestran que un 53% de los estudiantes encuestados consideran que es necesario siempre el uso de recursos didácticos virtuales, para el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, otro 30% de los encuestados creen que casi siempre debe estar presente el recurso virtual en clases, un 10% a veces, y apenas un 7% no considera necesario la utilización del recurso virtual. Es inminente la consideración y requerimiento que tienen los estudiantes sobre la aplicación de elementos virtuales en el desarrollo de las actividades académicas.

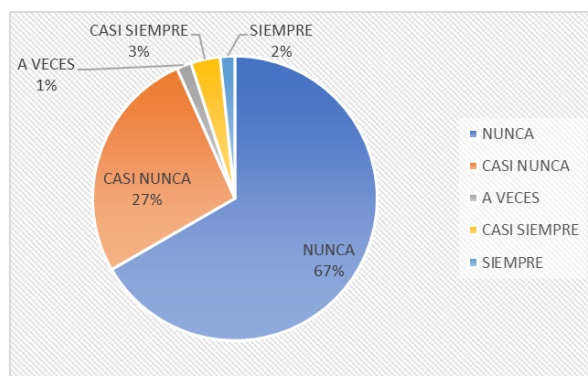
Pregunta 4. ¿Ha sido usted evaluado, mediante recursos didácticos virtuales o plataformas educativas en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

Gráfico 10. Evaluación del estudiante mediante recursos didácticos virtuales

Los datos obtenidos con esta pregunta muestran que el 42% de los estudiantes nunca han sido evaluados, a través de un recurso didáctico virtual, un 37% casi nunca, un 10% a veces, y en conjunto un 11 % menciona que fue evaluado regularmente con algún recurso virtual, demostrando que la utilización de estos recursos como alternativa para la evaluación en la asignatura Educación para la ciudadanía es escaso, considerando que cerca de dos años los procesos educativos se desarrollaron de manera virtual en la Institución.

Pregunta 5. ¿En la asignatura Educación para la Ciudadanía es considerada su opinión, a través de foros virtuales entre los integrantes de su curso?

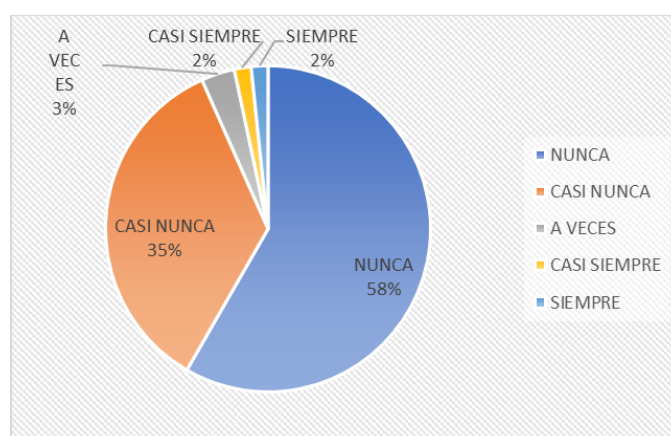
Gráfico 11. Emisión de opiniones mediante foros virtuales



Los datos obtenidos con esta pregunta muestran que el 67% de los estudiantes nunca han participado de un foro en temas concernientes a la asignatura Educación para la Ciudadanía, otro 27 % manifiesta que casi nunca ha realizado esta actividad y en un grupo de estudiantes que representan el 6% consideran que si han cumplido con participaciones de opinión en su grupo de compañeros. Estos datos evidencian que es necesario la implementación de espacios que fomenten la criticidad y la reflexión de los estudiantes y sobre todo en la asignatura Educación para la Ciudadanía, que plantea en sus objetivos la formación y participación del estudiante como un ente social.

Pregunta 6. Durante el desarrollo de las clases de Educación para la Ciudadanía ¿Se utilizan recursos didácticos virtuales tales como: ¿Miro, Nearpod, Live work Sheets, Kahoot entre otras?

Gráfico 12. Frecuencia de uso de recursos didácticos

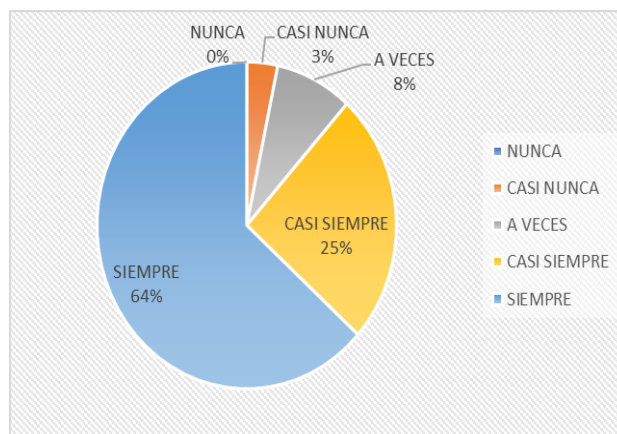


Los datos obtenidos con esta pregunta muestran que el 58% de los estudiantes nunca han participado de una clase en Educación para la Ciudadanía donde se empleen diferentes

recursos didácticos virtuales, casi nunca 35%, a veces 3%, y un 4% indica que ha existido clases con interacción de recursos virtuales, por lo tanto, es importante recalcar que es necesario desarrollar una mayor interacción entre estudiantes a través de medios virtuales que dinamicen el proceso enseñanza aprendizaje.

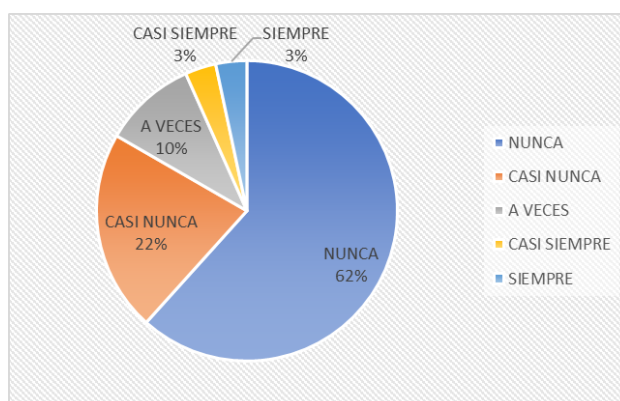
Pregunta 7. ¿La utilización de recursos didácticos virtuales, permiten una mayor interacción en las clases de Educación para la ciudadanía?

Gráfico 13. *Uso de recursos didácticos virtuales durante las clases*



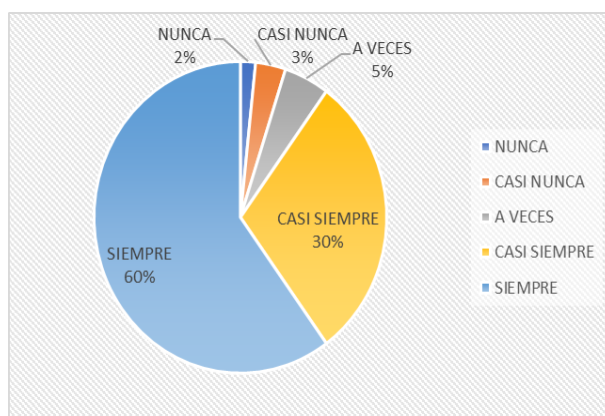
Los datos conseguidos con este ítem, muestran que un 63% de los estudiantes encuestados consideran que siempre, cuando existe el uso de recursos didácticos virtuales, aumenta la interacción en las clases de Educación para la Ciudadanía, un 25% cree que casi siempre inciden los recursos virtuales en la interacción, un 8% a veces y un 3% no considera que exista relación entre el uso del recurso virtual con la interacción en clase, es importante recalcar que los estudiantes consideran necesario el uso de los recursos didácticos virtuales y sus ventajas para alcanzar la interacción que permita una participación de todos los jóvenes de los diferentes cursos.

Pregunta 8. ¿La Institución cuenta con la infraestructura necesaria para la utilización efectiva de recursos didácticos virtuales, en las clases de Educación para la Ciudadanía?

Gráfico 14. *Infraestructura de la institución educativa*

Los datos obtenidos con esta pregunta muestran que el 62% de los estudiantes consideran que nunca ha existido las condiciones de infraestructura en la Institución para facilitar la utilización de los recursos didácticos virtuales, casi nunca un 22%, a veces 10%, siempre un 3%, se debe recalcar, que es imperante la presencia de una infraestructura con elementos tecnológicos y de conectividad para la aplicación de un recurso didáctico virtual en el aula.

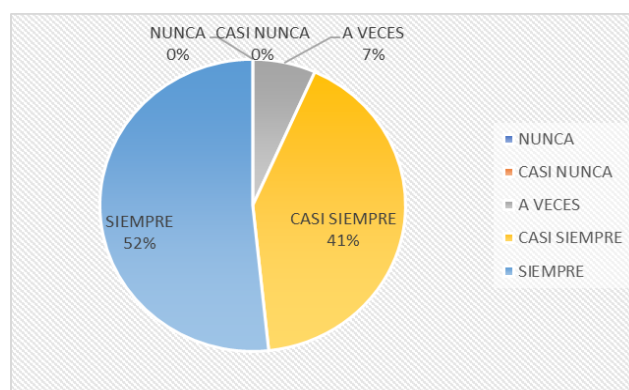
Pregunta 9. ¿Considera usted que los docentes de Educación para la Ciudadanía, requieren de capacitaciones en el uso de recursos didácticos virtuales para el desarrollo de sus clases?

Gráfico 15. *Necesidad de capacitación por parte de los docentes*

Los datos obtenidos con esta pregunta muestran que el 60% de los estudiantes consideran que el docente de Educación para la Ciudadanía requiere siempre de constante capacitación en el uso de los diferentes recursos didácticos virtuales, para sus clases, otro 30% considera que casi siempre debe existir la capacitación al docente, a veces en un 5%, y un 2% manifiesta que no es necesaria la capacitación del maestro en temas de recursos virtuales, es

importante recalcar que una óptima utilización de los recursos didácticos virtuales debe ir de la mano con la capacitación del docente en aspectos pedagógicos y tecnológicos.

Gráfico 16. *Uso adecuado de la información de internet*



Los datos obtenidos con esta pregunta muestran que el 52% de los estudiantes consideran que siempre hacen un uso adecuado de la información del Internet, un 41% casi siempre, y un 7% a veces utiliza de manera productiva la conectividad, es importante recalcar la incidencia y beneficios de la tecnología en el proceso enseñanza aprendizaje el mismo que es asistido con un correcto uso de los recursos virtuales por parte del estudiante.

4.3 Entrevista a Docentes de Educación para la Ciudadanía

La segunda técnica para la recolección de información corresponde a una entrevista dirigida a docentes que imparten la asignatura de Educación para la Ciudadanía, dentro del Área de Ciencias Sociales, para entender el contexto sobre el que ejercen su práctica docente y que estrategias aplican para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje.

El perfil profesional de los docentes es el siguiente; dos docentes con título de tercer nivel y un docente con título de cuarto nivel, todos con formación en Educación.

La entrevista se la realizó con la colaboración de los docentes, quienes respondieron a ocho preguntas planteadas, a su vez las ideas principales de cada docente se enmarcan en comillas para dar la importancia a la opinión de cada participante.

1. ¿Qué opina de la utilización de la tecnología en la Educación?

- Lic. G.B: “El uso de la tecnología en el espacio educativo es beneficioso, porque permite el uso de herramientas más interactivas, que mantienen la atención de los estudiantes con más facilidad. De esta forma los alumnos se motivan en aprender.”

- Lic. L.O: “La tecnología como recurso en la Educación actualmente es excelente, ya que permitió al estudiante continuar con el proceso de enseñanza -aprendizaje pese a los imprevistos que han sucedido desde el 2019.”
- MSc. R.B: “Es una obligación utilizar la tecnología en pleno siglo XXI, dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, nos permite llegar de mejor manera hacia los estudiantes para que puedan asimilar los conocimientos científicos.”

Los docentes coinciden en la necesidad de utilizar herramientas tecnológicas en la educación debido a su dinamismo, que genera motivación en los estudiantes por participar e interactuar de la clase y también por el respaldo que siguen brindando al proceso de enseñanza al existir eventos imprevistos que impiden desarrollar clases presenciales, quedando como camino inmediato del proceso educativo la virtualidad.

2. ¿Qué importancia tiene el uso de la tecnología en el aula?

- Lic. G.B: “Es muy importante, porque el uso de la tecnología en la Educación permite aplicar clases dinámicas, se ha convertido en una herramienta que facilita y agiliza los procesos educativos.”
- Lic. L.O: “Es imprescindible, porque se puede acceder a investigar en el momento de la hora pedagógica, sin embargo, no todas las Instituciones Educativas cuentan con herramientas tecnológicas.
- MSc. R.B: “Es fundamental la tecnología en las aulas educativas, eso permite una mejor comprensión por parte de los estudiantes en todos los aspectos.”

El cuerpo docente concuerda con la importancia que los recursos tecnológicos le aportan a la clase, al abastecer, de dinamismo y flexibilidad el proceso de enseñanza, pero también reconocen que en la Institución existen limitantes relacionados a conectividad y elementos tecnológicos que impiden un trabajo secuencial en base a recursos didácticos virtuales.

3. Desde su experiencia en la docencia ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de la tecnología en el salón de clase?

- Lic. G.B: “Ventajas mejorar la experiencia y la productividad en el aula. Aumentar el interés de los estudiantes en las actividades académicas, pues se enriquece la experiencia de aprendizaje. Brindar flexibilidad y capacidad de adaptación debido a que los estudiantes puedan seguir ritmos distintos en su aprendizaje. Desventajas existen sitios o portales inadecuados donde existe conocimientos falsos o poco confiables. En

el tiempo de educación virtual se tuvo que utilizar plataformas básicas como zoom y YouTube que presentaban limitaciones al no tener una membresía de acceso”

- Lic. L.O: “Ventajas: Investigar en diversas fuentes de consulta para obtener información actual. Los estudiantes desarrollan la capacidad de investigación con mayor rapidez. Desventajas: Internet con poca velocidad, falta de computadoras para cada estudiante y en ocasiones los estudiantes solo se conforman con información superficial. Durante el tiempo de pandemia el proceso evaluativo se conformó con la presentación de portafolios que eran actividades repetitivas donde se acumuló tareas en un solo documento, considero que esta actividad no era un aporte al proceso de aprendizaje para el estudiante”
- MSc. R.B: “Las ventajas son varias, por ejemplo, un estudiante con necesidades educativas especiales, puede aprender de forma visual un tema, lo que se le dificulta al momento de leerlo. Las desventajas son pocas, pero sobre todo al funcionar con energía eléctrica los aparatos tecnológicos, si una Institución educativa no tiene energía, se le dificulta al docente realizar su trabajo planificado. Durante la educación virtual debo indicar que no existió, una capacidad del docente, para el manejo de las herramientas tecnológicas, y se tuvo que responder con el uso de herramientas básicas para dar continuidad a las clases.”

Los docentes entrevistados establecen como principal ventaja de utilizar la tecnología en clase el dinamismo y factibilidad que permite la informática para modificar, presentar y adaptar el recurso didáctico virtual a la situación requerida de acuerdo al contexto educativo. Dentro de los aspectos desfavorables de la tecnología en clase se recalca la gran cantidad información que circula sin un sustento científico, los sitios web inapropiados para los estudiantes, donde se presenta contenido que puede considerarse peligroso para su formación integral y finalmente se resalta la escasa capacitación que existe sobre el tema del recurso virtual para los actores de la comunidad educativa, impidiendo hacer un uso más efectivo de esta herramienta, limitando su aplicación a acciones como: la transmisión de información en tiempo real, presentación de imágenes o videos en pantalla compartida y recepción de tareas a través de redes sociales.

4. **¿De qué manera el uso de los recursos tecnológicos virtuales facilita los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes?**

- Lic. G.B: “Los recursos digitales ofrecen nuevas oportunidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje al incorporar la imagen, el sonido y la interactividad como elementos que refuerzan la comprensión y motivación de los estudiantes.”
- Lic. L.O: “Facilita por el hecho de conseguir fuentes de información confiables en diferentes páginas web y estás ayudan a los estudiantes a evaluar las mismas. Además, se pueden usar plataformas virtuales para que las clases sean más dinámicas.”
- MSc. R.B: “Estos recursos son hoy en día muy importantes, por ejemplo, en plena pandemia al estar en cuarentena, no se laboró de forma presencial, pero con los recursos tecnológicos virtuales el proceso enseñanza – aprendizaje continuo, lo que permitió que los estudiantes puedan observar y escuchar las clases planificadas por los docentes.”

De acuerdo a la opinión de los docentes entrevistados los recursos didácticos virtuales generan una motivación en el estudiante por acercarse a la asignatura y participar activamente de la clase, se rescata la importancia y utilidad que tuvieron al ser la opción aplicada durante el tiempo de pandemia, también es necesario innovar en la aplicación de recursos didácticos virtuales a través de plataformas educativas tomando en cuenta las destrezas propuestas en el currículo de la asignatura.

5. Si hace una comparación entre la utilización de los recursos tecnológicos y los recursos tradicionales. ¿Qué aspectos resaltaría de cada uno de ellos?

- Lic. G.B: “En la actual sociedad globalizada las herramientas digitales modernas son vitales, la enorme diversidad y adaptabilidad de las TIC permiten utilizarlas en cada una de las diferentes asignaturas y optimizar la información permitiendo impartir clases dinámicas e innovadoras. Recursos tradicionales son recursos convencionales que se utilizan desde siempre, los cuales no despiertan en los estudiantes el interés deseado en las horas de clases.”
- Lic. L.O: “Los recursos tecnológicos sin duda son un gran avance, permitiendo estudiar desde cualquier parte del mundo y desarrollando en el estudiante habilidades. Con la tecnología se ahorra tiempo por el hecho que la información es instantánea. Los recursos tradicionales también son una buena herramienta, pero tienen limitantes y caducidad.”
- MSc. R.B: “En los recursos tradicionales, la mayoría estaba al alcance de los estudiantes y docentes. Con los recursos tecnológicos actuales se puede realizar las actividades fuera del aula y en otro horario.”

Los docentes concuerdan con sus criterios respecto a las diferencias existentes entre el recurso didáctico y el recurso didáctico virtual, al indicar que los primeros tienen limitantes propios de su tangibilidad como: el desgastarse, caducarse, desactualizarse, etc. y que su uso es cada vez menor en las clases, mientras que el recurso didáctico virtual cuenta con propiedades que permiten su mayor explotación en el proceso enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta la necesidad y el acercamiento de la tecnología en las actividades cotidianas de la mayoría de ciudadanos, por tal razón es imperante que el uso de recursos didácticos virtuales estén presentes en los procesos de enseñanza.

6. ¿Cómo varía el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía con el uso de los recursos tecnológicos virtuales?

- Lic. G.B: “En la asignatura de Educación para la ciudadanía los recursos tecnológicos ayudan a que las clases sean interactivas y dinámicas las cuales permiten despertar el interés en los estudiantes, fomentando aspectos como la participación”
- Lic. L.O: “La asignatura de Educación para la ciudadanía con recursos tecnológicos se vuelve más interactiva e interesante, rompiendo así esquemas tradicionales como el uso de un solo texto.”
- MSc. R.B: “Se ha logrado trabajar con videos y audios para poder ejemplificar los distintos temas de la asignatura, lo que ayuda mucho al aprendizaje de los estudiantes.”

Los docentes manifiestan que en todas las asignaturas del área de Estudios Sociales deben ser importantes la generación de procesos participativos, sin embargo, la asignatura de Educación para la ciudadanía en su contenido actitudinal, promueve la construcción de las relaciones sociales basadas en los derechos, deberes y obligaciones que fomenten la construcción de la ciudadanía. En la mayoría de temas de clase de Educación para la ciudadanía va a ser de vital importancia, que todos los estudiantes participen de un debate, de un foro, de una lluvia de ideas, de una réplica a un comentario, de una queja, etc. y es entonces que interviene un recurso didáctico virtual a través de su interactividad, a través de un foro en línea, un blog, un padlet, una actividad lúdica, etc. para que puedan participar todos los estudiantes del aula incluso aquellos que en el momento no se encuentran conectados los llamados estudiantes asincrónicos y dar un avance cualitativo en el ámbito inclusivo participativo.

7. El internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta. ¿Cómo orienta usted a sus estudiantes en el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?

- Lic. G.B: “Se debe indicar con reglas claras el uso de la tecnología, este proceso debe ser con el acompañamiento de los padres de familia, que deben vigilar en casa el uso del mismo. La tecnología debe ser un medio para fomentar el desarrollo adecuado, el conocimiento, la información y la comunicación.”
- Lic. L.O: “Es importante conversar y socializar con los estudiantes que el uso de la tecnología tiene sus ventajas y desventajas, por ejemplo, indicar que no toda página e información es confiable, que por esta razón se pueden ayudar de Google académico, portales científicos, culturales y fuentes oficiales.”
- MSc. R.B: “Se conversa permanentemente con los estudiantes sobre la importancia de usar de forma adecuada la tecnología y la información, sobre todo que se encuentra en internet, entregando los nombres de sitios web en los cuales pueden consultar temas relevantes y científicos.”

Los docentes entrevistados ofrecen alternativas referentes a las fuentes de consulta en Internet, donde el profesor debe guiar al estudiante para que utilice información científica, acuda a fuentes oficiales, gubernamentales, institucionales, entre otras fortaleciendo el aspecto crítico e investigativo del estudiante. Un aspecto que se debe resaltar es la importancia de citar correctamente la información, obtenida del a través del Internet, promoviendo como docentes una cultura de respeto y ética en el uso de la información.

8. ¿Qué factores considera que inciden o su vez se deberían implementar, para la utilización de los recursos didácticos virtuales en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

- Lic. G.B: “En las Instituciones educativas debería existir elementos tecnológicos y conectividad para contar con aulas virtuales adecuadas que faciliten impartir la asignatura de Educación para la ciudadanía. Las herramientas digitales deben ser de fácil aplicación para los estudiantes”
- “Se debería en lo posible trabajar con presentaciones visuales, pero evitando lo típico como Power Point, sino se podría usar emaze, así el link se puede compartir a los estudiantes que quizá no pudieron ingresar o faltaron a la clase. Las evaluaciones en línea usando quizizz, facilitando así al docente el proceso de calificación.”
- MSc. R.B: “El Estado tiene la obligación de invertir en los recursos didácticos permanentes dentro de las Instituciones educativas, esto permite que dentro de la asignatura pueda ayudar para que los estudiantes puedan asimilar de mejor manera los temas planificados. Por otro lado, la capacitación en el uso de recursos virtuales, debe

proponerla el docente desde el nivel de área de Estudios sociales o auto educarse a través de tutoriales y cursos de capacitación del Ministerio de Educación”

Los docentes del área concuerdan en que la utilización de recursos didácticos virtuales en el proceso educativo requiere de elementos y recursos que dependen desde políticas de Estado, de Gobierno e Institucionales, así como también de la iniciativa profesional del educador al buscar capacitaciones y actividades de autoaprendizaje que le permitan actualizar su conocimiento y generar una capacidad para el uso de las herramientas tecnológicas.

También manifiestan que las capacitaciones en el uso de recursos virtuales no son continuas y que en muchas ocasiones solo se informa de procedimientos a realizar, además que este proceso debería ser en forma de tutorial debido a la falta de tiempo que existe dentro del horario de trabajo, y su función debe tomar en cuenta la realidad socioeconómica de la Institución.

4.4. Discusión de resultados

Utilizar recursos didácticos, en la medida de lo posible, es en la actualidad, una opción que no se tenía en el pasado. Los recursos tradicionales, físicos, pueden aplicarse, con las adecuaciones correspondientes, a distintos temas y hasta distintas asignaturas, pero siempre con las limitaciones propias de un objeto tangible construido para un propósito puntual. La tecnología establece la posibilidad que usuarios con un nivel de conocimiento informático no profesional puedan incluirse en actividades virtuales que son parte de la cotidianidad. Y, de entre los múltiples programas de ese tipo existentes, los recursos didáctico virtuales, que los docentes pueden acogerse de aquellos para ser aplicados en el desarrollo de la clase.

El presente trabajo investigativo refleja que existe una escasa utilización de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía en la Unidad Educativa Daniel E. Proaño, la mayor parte de docentes durante el tiempo que se estableció la educación virtual hicieron uso de sitios web como YouTube, zoom, material visual con diapositivas dentro del periodo de clase, el proceso evaluativo se limitó a la presentación de documentos físicos que debían evidenciarse al docente a través de una fotografía o el mismo documento escaneado y receptado por correo electrónico. Un aspecto que complicó más este proceso fue la existencia del grupo de estudiantes asincrónicos los mismos que por falta de un equipo virtual o conectividad no participaban de las clases virtuales, quedando al margen de los contenidos de la asignatura Educación para la ciudadanía y de las actividades planteadas por el docente. Con

el retorno progresivo a clases presenciales estos recursos didácticos virtuales son menos utilizados en el proceso de clase de Educación para la ciudadanía.

Mientras tanto los docentes entrevistados consideran que los recursos didácticos virtuales deben ser utilizados y son de gran apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje y más aún a consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por el Covid 19 donde se aplicó la Educación virtual como herramienta para dar continuidad al proceso educativo, se debe considerar, que con los datos obtenidos de la entrevista también reflejan una problemática donde intervienen varios factores que afectan a estudiantes y docentes como son: la falta de conectividad y el déficit de capacitaciones para docentes, los mismos que generan un continuismo al seguir utilizando los mismos recursos didácticos tradicionales descartando el diseño y utilización de herramientas virtuales que fomentan aspectos característicos de la asignatura como la participación, la opinión y la interrelación con la comunidad educativa.

Es por ello que existen iniciativas como la propuesta de un blog educativo, que busca sistematizar lo mejor del ramo para enfocarlo en una asignatura en particular que, por su componente altamente formativo, requiere elementos pedagógicos, comunicativos, amigable al estudiante, para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje.

Los recursos didácticos virtuales representan una oportunidad para dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje, mediante la integración de elementos de orden visual, auditivo e interactivo que favorecen la participación argumentativa, lúdica y mayoritaria de los estudiantes en las actividades planificadas por el docente, las mismas que con los recursos didácticos tradicionales es muy complicado alcanzarlo.

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

5.1. EduBlog como estrategia metodológica para el uso de recursos tecnológicos en la asignatura de Educación para la Ciudadanía en 2do año de bachillerato.

5.1.1. Introducción a la Propuesta

La presente propuesta de innovación metodológica mediante la utilización de un blog educativo, tiene como principal finalidad, la utilización de recursos tecnológicos en el aprendizaje de la asignatura de Educación para la ciudadanía, en los segundos años de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito.

Con respecto a la mencionada asignatura, el blog se convierte en un complemento de las clases presenciales, al crear un espacio de encuentro virtual para los estudiantes y el docente, haciendo más fácil el seguimiento del trabajo en el aula. La disponibilidad del blog posibilita también el aproximar los contenidos a los alumnos y sus estilos particulares de aprendizaje, permitiendo además la comunicación tanto entre el maestro y el alumnado como en medio de éstos últimos. Así, se valora la utilización del blog como herramienta de aprendizaje, hecho con el que Sim y Hew (2010) quienes resaltan la utilización del blog en este sentido.

En definitiva, en el presente trabajo, se propone el uso didáctico de un blog educativo tomando como ejemplo para ello, diversos temas correspondientes a los bloques curriculares de la asignatura. Para el efecto, se han determinado 5 categorías de aplicación: el blog como instrumento de innovación educativa, el blog como recurso de organización flexible e hipertextual, el blog como herramienta de aprendizaje participativo y, finalmente, el blog como instrumento de cambio y optimización.

5.1.2. Objetivos

5.1.2.1 Objetivo General

- Diseñar una guía sobre la utilización de un blog educativo como estrategia metodológica para el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en los estudiantes de segundo de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño de la ciudad de Quito.

5.1.2.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la práctica pedagógica mediante el uso de un blog educativo para mejorar el aprendizaje de la asignatura Educación para la Ciudadanía en los estudiantes de segundo de bachillerato
- Identificar las ventajas de la utilización de un blog educativo como herramienta metodológica para el aprendizaje de Educación para la Ciudadanía en los estudiantes de segundo de bachillerato

5.2. Referente conceptual de la propuesta

La inserción de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los procesos educativos presenta cada vez nuevos desafíos y retos en todas las áreas del conocimiento frente a un escenario que se debate entre la virtualidad y la presencialidad para el mejoramiento del aprendizaje.

En las últimas décadas, con el desarrollo vertiginoso de la informática, se ha potenciado la utilización de las TIC en cada una de las esferas de la sociedad incluyendo el campo educativo. Por tal motivo, se ha disparado la creación de hipermedios como elementos de apoyo para el aprendizaje por su versatilidad, flexibilidad y capacidad de despertar la atención de las personas.

En las instituciones educativas, según Villalobos (2013), la aplicación de las TIC hizo posible democratizar el conocimiento y expandir la colaboración entre los alumnos y la sociedad en procesos de formación y vinculación comunitaria por medio de medios y métodos de educación que involucran un razonamiento crítico que permite dar solución a las problemáticas locales.

Actualmente la producción de hipermedios para la obtención, procesamiento, creación, administración y socialización de la información da al hecho educativo una extensa gama de herramientas para generar ambientes de interacción entre la sociedad y las comunidades de aprendizaje.

En medio de esta gran cantidad de herramientas tecnológicas, según Márquez (2006), se hallan los web blogs, los cuales son sitios electrónicos para la construcción y administración fácil de contenidos por medio de la inserción de artículos cortos y anotaciones.

Los blogs funcionan como una libreta de anotaciones, como la bitácora de las salidas de campo en procesos educativos relacionados con el medio ambiente, solo que, de forma

creativa, permiten integrar diversas herramientas multimedia, pudiendo crear un material digital en el cual se incorporan material escrito, imágenes, audio y clips de video para la facilitación de los aprendizajes de manera innovadora e interactiva.

5.3. Contextualización para implementación de la propuesta

La propuesta está diseñada para los docentes que imparten la asignatura Educación para la Ciudadanía, en segundo año de bachillerato, de la “Unidad Educativa Daniel Enrique Proaño”, Institución ubicada en el Centro Histórico de Quito, Parroquia La Libertad.

La Institución es de régimen fiscal, abarca todos los subniveles educativos, Su misión es brindar una Educación de calidad mediante un modelo pedagógico inclusivo, formando ciudadanos en valores, con amplia conciencia social, pensamiento crítico, autonomía emocional, y capacidad de destacar en el mundo actual.

La Institución cuenta con el siguiente componente humano:

Autoridades: Profesionales con títulos de 4to nivel, especializados en administración educativa. Docentes: profesionales con títulos de 3er y 4to nivel en Educación y carreras afines, con experiencia en formación inclusiva a través de técnicas innovadoras. El área de Estudios Sociales está conformada por 6 docentes de los cuales 3 imparten la cátedra de Educación para la ciudadanía.

En lo que corresponde a estudiantes la Institución cuenta con 983 niños y jóvenes matriculados, de los cuales para este proyecto nos enfocaremos en el grupo de 2do año de bachillerato en las especialidades: Informática, Contabilidad y Bachillerato General Unificado, integrado por 26 varones y 34 mujeres. La mayor parte de estudiantes de la Institución son de escasos recursos, su domicilio está ubicado en sectores aledaños a la Parroquia La Libertad.

Dentro de su infraestructura cuenta con aulas prefabricadas, un laboratorio de Ciencias Naturales, dos laboratorios de computación obsoletos, que han sido un limitante para la ejecución de iniciativas de capacitación para los docentes al interior de la Institución.

5.3.1. Rol de la tecnología en el proceso de aprendizaje

Uno de los desafíos más importantes en la actualidad es mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Intentar que los alumnos aprendan más y de mejor forma es la inquietud de maestros e instituciones educativas. Para eso se necesita que los estudiantes cuenten con ambientes de aprendizaje más efectivos y didácticos; ámbitos educativos que les permitan desarrollar sus capacidades para pensar y su capacidad para aprender. En este sentido,

los ambientes virtuales de aprendizaje representan novedosas maneras de acceder al conocimiento. No obstante, una vez que el diseño de estos ambientes se hace sin un soporte científico correcto y sin una iniciativa didáctica precisamente determinada, los resultados positivos del desarrollo del aprendizaje tienen la posibilidad de verse disminuidos de forma notable (Batista, 2004).

No es complicado descubrir ambientes virtuales que solamente se limitan a exponer información sin una planificación oportuna de la metodología de aprendizaje, o sea, sin un diseño instruccional correcto, que considere los componentes psicológicos y el papel que juegan las nuevas tecnologías en el proceso educativo.

Según las teorías recientes de la psicología cognitiva, la información por sí misma no propicia entendimiento, se necesita proporcionar una secuencia de condiciones que favorezcan el proceso de aprendizaje. No se trata sencillamente de dar información para que se desarrolle el aprendizaje, se necesita propiciar un intercambio didáctico entre profesores y alumnos o alumnos entre sí, que contribuyen a la circularidad comunicativa indispensable en el desarrollo del saber (Fainholc, 1999).

En ese contexto instruccional, la producción de blogs con fines educativos posibilita la publicación de notas referidas a un tema específico además de permitir recrear saberes, intercambiar experiencias y compartir datos con base a diversas situaciones de aprendizaje. Las anotaciones en forma de comentarios abren la ventana para la interactividad y la cooperación entre los participantes-usuarios. Por ello su diseño y administración tiene una concepción flexible de manera que cree las condiciones necesarias para la retroalimentación constante en un diálogo continuo de conocimientos.

5.3.2. Fases de construcción del Blog

En el proceso de aplicación del blog como propuesta metodológica, es necesario precisar algunos aspectos teóricos que servirán como fundamento para la comprensión de los aspectos principales de la presente propuesta metodológica.

- **Referentes teóricos:** Permite la comprensión de varias definiciones y conceptos específicos sobre el blog lo cual permitirá una adecuada contextualización en concordancia con la realidad de los estudiantes y la institución lo cual facilitará su aplicación en la asignatura.

- **Socialización:** Docentes y estudiantes de la asignatura de Educación para la Ciudadanía de segundo año de BGU serán informados previamente sobre la implementación del blog como propuesta metodológica, de manera que luego de dicha implementación, esta actividad se convierta en modelo de aplicación para el resto de asignaturas en un futuro cercano.
- **Ejemplificación:** Una vez que docentes y estudiantes conozcan sobre los beneficios de aplicación del blog como herramienta metodológica, se procederá a la planificación de diversos temas de la asignatura con la utilización de recursos tecnológicos interactivos que motiven el aprendizaje autónomo, pero también el trabajo colaborativo de los alumnos.

5.3.2.1. Beneficiarios de la implementación del blog como estrategia metodológica.

Por el momento, el desarrollo y aplicación del blog estará orientado de manera exclusiva a docentes y estudiantes de la asignatura de Educación para la Ciudadanía para segundos años de bachillerato, lo cual permitirá atender las necesidades de aprendizaje de un importante número de estudiantes y docentes, asegurando una educación de calidad que responda a las exigencias educativas de la sociedad del conocimiento.

Como lo mencionan, Rebeca et al., (2013) una educación de calidad solo será posible en la medida en que los docentes mantengan una constante innovación en su ejercicio profesional mediante el dominio en el manejo de las nuevas tecnologías, mismo que genera el empoderamiento necesario por parte de los maestros en el siglo XXI.

5.3.2.2. Resultados Deseables. Siempre y cuando, docentes y estudiantes involucrados mantengan el interés y la motivación necesaria, gracias a la implementación del blog como estrategia metodológica, esta propuesta se constituirá un modelo a seguir por parte del resto de docentes y asignaturas en la institución en un futuro cercano, con lo cual, el plantel dará un salto hacia la tan ansiada innovación educativa.

5.4. Plan de Acción

La implementación de la propuesta tendrá dos momentos principales. Un primer momento constituye la sensibilización, marcada por la fundamentación teórica y la socialización hacia los docentes y estudiantes participantes. Mientras que, en el segundo momento se procederá a la aplicación de un ejemplo práctico con la correspondiente planificación y proceso didáctico.

5.4.1. Etapa de sensibilización: Los docentes de la asignatura de Educación para la Ciudadanía tendrán la posibilidad de intercambiar experiencias sobre los beneficios de la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, de manera que exista un posterior compromiso e involucramiento para su aplicación en las clases regulares con los estudiantes.

Este intercambio de experiencias, vendrá acompañado también por la fundamentación teórico-práctica de la construcción e implementación de un blog educativo en el aula, de manera que los docentes y estudiantes vayan adquiriendo poco a poco la debida experticia en el manejo de la herramienta y los recursos tecnológicos que la componen.

5.4.2. Etapa de ejemplificación: Para este segundo momento, se escogen temas específicos de cada bloque de la asignatura de Educación para la Ciudadanía con la finalidad de evidenciar las bondades del blog como estrategia metodológica gracias a la diversidad de recursos disponibles para su utilización.

5.4.3. Construcción Teórica

Para este apartado, es necesario analizar algunas consideraciones teóricas respecto a los blogs.

5.4.1.1. El blog como herramienta de innovación educativa. La utilización del blog constituye un componente innovador, una idea original y una nueva metodología que provoca que los alumnos reaccionen al principio con cierta curiosidad e incertidumbre. Sin embargo, la novedad en la utilización del blog en la asignatura suele traducirse, en la mayoría de los casos, en motivación para el alumnado.

Aun así, el desconocimiento acerca de lo que es un blog y cómo funciona puede producir actitudes negativas en el alumnado que pensará que es algo difícil, no solo a partir de un criterio técnico, sino además por el tipo de actividad y contenido que se les expone. Por esto, la utilización del blog exige al alumnado el ajustarse a una forma de laborar distinta a la que suelen estar acostumbrados. Este hecho, al inicio, podría parecer algo problemático.

No obstante, el blog puede utilizarse, entre otras cosas, para exponer las probables interrogantes de los futuros exámenes a las que el alumnado deberá contestar desde la lectura de los apuntes y el material bibliográfico respectivo, facilitados por el maestro por medio del blog, lo que brindará cierto nivel de tranquilidad a los alumnos.

5.4.1.2. El blog como recurso de organización flexible e hipertextual. Uno de los puntos que destaca de manera positiva respecto al uso de un blog como instrumento educativo, son los enlaces que este da a otros sitios web y la información que brinda mediante recursos

multimedia relacionados con la asignatura, además de la facilidad de acceso a dicha información, lo que posibilita a los alumnos profundizar en los contenidos correspondientes a cada período académico.

Generalmente, el blog constituye un complemento de las clases presenciales tanto teóricas como prácticas, ya que ofrece un espacio de encuentro virtual para los estudiantes y el maestro, haciendo más fácil el seguimiento de la asignatura fuera del aula de clases y perfeccionando la comunicación tanto entre el maestro y el alumnado como entre estos últimos.

La colaboración y relación del alumnado, no solo es valorada por medio de los comentarios vertidos sino, además, cada vez que otros compañeros o compañeras aportan nuevos enlaces a determinada información o materiales multimedia de la web.

Otro aspecto importante que destaca en los blogs es la accesibilidad ya que, al estar disponible las 24 horas del día, permite la organización del trabajo de los alumnos a su ritmo, así como el aprendizaje colaborativo. Es un campo virtual que se ajusta a las situaciones individuales y que posibilita estar en contacto con aquellas tareas y actividades que los estudiantes desarrollan desde su hogar. La disponibilidad del blog posibilita también el ajustar la asignatura al contexto de los alumnos y a sus maneras particulares de aprender.

5.4.1.3. El blog como entorno de aprendizaje participativo. El blog, como recurso educativo, permite un seguimiento constante de la asignatura a partir del inicio hasta el término de cada período académico. En este sentido, el blog es considerado además un componente de apoyo en caso de no haber podido asistir a las clases teóricas, debido a que las entradas guardan la información correspondiente a cada tema de la asignatura.

La posibilidad de interactuar de manera virtual con lo demás de compañeros de clase, es uno de los factores clave que facilitan el aprendizaje y el seguimiento de la asignatura. El hecho de poder leer los comentarios del resto de compañeros, recoger ideas que se han expuesto en las clases teóricas o aprender nuevos contenidos que se aportan, tras una indagación previa de información relacionada, motiva a los alumnos a avanzar participando activamente en las entradas propuestas.

Todo lo mencionado acerca del blog, ayuda a poner en claro conceptos y a comprender mejor los contenidos de la asignatura, afianzando de esta forma su comprensión de manera progresiva. En otras palabras, los estudiantes, con el blog, poseen la percepción de sentirse parte activa del proceso educativo ya que pueden ir contestando y estudiando las cuestiones que saldrán en la prueba final de la asignatura desde un principio y de manera continua.

Además, el hecho de redactar un comentario en un blog de índole académica necesita de una preparación previa que hace poner en marcha distintas capacidades requeridas dentro del perfil del bachiller como, la ejemplificación, la mentalidad crítica, la búsqueda de información de calidad, la coherencia en la redacción, entre otros.

5.4.1.4. El blog como agente de cambio del rol docente. Una de las principales preocupaciones de los alumnos, es la carencia de refuerzo o retroalimentación por parte de los maestros. En este sentido, es común que los estudiantes demanden el visto bueno del maestro a sus comentarios, solicitando una y otra vez, cualquier tipo de corrección a los comentarios y actividades realizadas en el blog.

No obstante, el docente no ha de ser continuamente la figura que supervise los comentarios que se van llevando a cabo. El papel del maestro debe tener ciertos parámetros ya que, en un trabajo colaborativo no es necesaria tanta supervisión, además de que una revisión excesiva, orientaría a los alumnos a buscar la mejor contestación a cada pregunta planteada, hecho que causaría una notable disminución de la colaboración para dar paso al individualismo.

De cualquier manera, siempre será necesario cierto control por parte del maestro en torno a los comentarios hechos por cada usuario. El docente tendrá que orientar a menudo el rumbo del blog, moderando de alguna forma el hilo de los debates y discusiones que se van llevando a cabo en cada tarea, aunque su papel no debe ser el de corrector de la calidad de las respuestas, ya que toda opinión es respetable y, sobre todo, valiosa.

5.4.2. Construcción Práctica

En la parte práctica, se ejemplifica un tema específico para la utilización del blog como herramienta didáctica de aprendizaje autónomo y colaborativo. Para ello, se plantea la metodología ERCA (Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación) en el bloque denominado Democracia Moderna y la temática titulada: “Limitaciones de la Democracia: La Tendencia a la Corrupción”.

Posteriormente, para ejemplificar el modelo de planificación didáctica, se toma el bloque de Ciudadanía y Derechos, con el tema: “El principio de igualdad expresado en el sufragio universal: los adolescentes”. Se adjunta también, un esquema gráfico que muestra el proceso didáctico de la clase con el mismo tema.

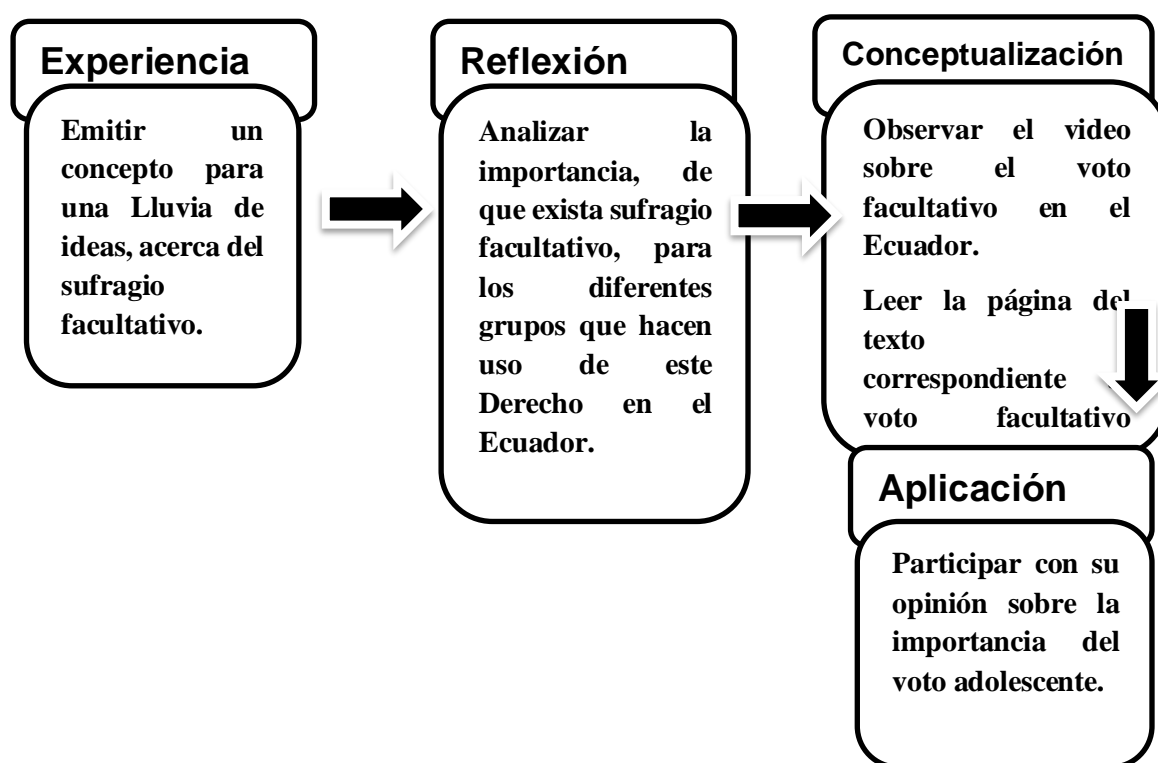
Tabla 2. Construcción práctica

TEMA	Experiencia	Reflexión	Conceptualización	Aplicación
LIMITACIONES DE LA DEMOCRACIA: LA TENDENCIA A LA CORRUPCIÓN	Intercambio de experiencias, luego de la observación de un video sobre actitudes de los ciudadanos respecto a la corrupción.	Lectura del material escrito del libro de Educación para la Ciudadanía y participación en una actividad lúdica sobre los delitos relacionados con la corrupción.	Luego de las actividades iniciales y de la lectura del material escrito, se analizarán conceptos tales como: la corrupción, los valores humanos, los valores ciudadanos y los efectos de las prácticas corruptas en la democracia.	Participación formativa con opinión sobre la corrupción en el Ecuador, mediante la plataforma Nearpod.

5.4.3. Ejemplificación del tema de clase mediante un blog educativo

Tabla 3. Ejemplificación de la clase usando un blog

Estrategia	Objetivo de la clase	Recursos	Introducción al tema	Desarrollo	Evaluación y refuerzo
Aplicación de la Flipper Classroom (clase invertida) mediante los recursos audiovisuales disponibles en el blog de la asignatura.	Analizar la evolución del concepto de igualdad natural, a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales	Computador o dispositivo con acceso a internet.	Análisis del concepto de voto facultativo mediante una lluvia de ideas con base en una actividad virtual lúdica.	Visualización y análisis de un video sobre el voto facultativo en el Ecuador, disponible en el blog de la asignatura. Investigación Bibliográfica del tema en la página correspondiente del texto y elaboración de un resumen.	Evaluación mediante una ficha virtual disponible en el blog de la asignatura. Análisis de los artículos legales que fundamentan el voto facultativo en el Ecuador mediante un comentario en el blog de la asignatura.

Gráfico 17. *Proceso de clase constructiva*

5.4.4. Criterios de evaluación y seguimiento

Tabla 4. *Criterios de evaluación para la participación en los comentarios*

INDICADOR	DES. SUPERIOR	DES. ALTO	DES. BASICO	DES. BAJO
	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto
Participación	Se evidencia una excelente participación en los comentarios, compartiendo sus escritos y opinando de manera respetuosa de los escritos de sus compañeros.	Se evidencia una buena participación en los comentarios, compartiendo sus escritos y opinando de manera respetuosa de los escritos de sus compañeros.	Su participación en los comentarios es aceptable, compartiendo sus escritos, pero poco opina de los escritos de sus compañeros.	No se evidencia participación en los comentarios, no comparte sus escritos ni opina de los escritos de sus compañeros.
	El contenido del comentario es claro y preciso	El contenido del escrito es claro y preciso con el	El contenido del comentario es claro, pero no	El contenido del escrito no es claro ni preciso

Contenido	con el tema planteado, destacando correctamente el mensaje o idea principal que contiene el texto.	tema planteado, pero no expone el mensaje o idea principal que contiene el texto narrativo.	guarda relación con el tema planteado, el mensaje o idea principal que contiene el texto no logra destacar.	respecto al tema planteado y no expone el mensaje o idea principal que contiene el texto narrativo.
Selección de palabras	El estudiante usa gran variedad de palabras y frases propias de su contexto que hacen referencia al contenido del texto y explican el mensaje de forma acertada.	El estudiante usa algunas palabras y frases propias de su contexto que hacen referencia al contenido del texto y explican el mensaje de forma acertada.	El estudiante usa pocas palabras y frases propias de su contexto que hacen referencia al contenido del texto y explican el mensaje de forma acertada.	El estudiante no usa palabras y frases propias de su contexto que hagan referencia al contenido del texto y expliquen el mensaje de forma acertada.

5.5. Diseño metodológico del blog educativo

García (2006), menciona algunas modalidades de uso de los blogs en el proceso educativo:

- **El Blog como sistema de gestión de recursos didácticos:** Es el tipo de EduBlog más utilizado en la escuela. El docente recomienda el uso del blog, como complemento a la clase presencial, mediante una secuencia de actividades que el alumno debería desarrollar usando los recursos virtuales asignados. Empero, el maestro debe ser consciente de que no se trata de hacer lo mismo que en la clase presencial, sino de desarrollar estrategias didácticas innovadoras, aprovechando las facilidades que brinda el blog para el uso de recursos tecnológicos.
- **Multiblogs de profesores:** Un conjunto de maestros puede generar una bitácora en la cual pueden compartir vivencias educativas, estrategias y recursos.

- **Multiblogs de alumnos:** Reúnen vivencias colaborativas del alumnado centradas en temas y actividades que se desarrollan siguiendo numerosas líneas de trabajo, experiencias, preparación de proyectos y temáticas de diversas asignaturas.
- **Cuadernos de trabajo individual:** Son blogs manejados exclusivamente por su creador. Vienen a suplir al cuaderno de clase, con la variante de estar disponibles en Internet, además de poder ser visitados y complementados con aportes y comentarios de otros alumnos y docentes. Al igual que un cuaderno de clase, el alumno lleva un registro de notas, apuntes y comentarios a las clases (García, 2006).

De esta manera, se propone la utilización del blog como un medio que engloba otros medios que sirven de apoyo al proceso de educación aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Un blog puede ofrecer diversas opciones de uso, específicamente para el docente puede constituirse en un instrumento de administración de recursos ya sean propios o externos, ordenados en categorías o por medio de etiquetas para una búsqueda más fácil por parte de los alumnos. Utilizado de esta manera, el blog puede solucionar el problema más grande que existe al utilizar internet en el momento de buscar y elegir información debido a la gran cantidad existente. El maestro tiene la importante responsabilidad de crear un espacio de aprendizajes donde los recursos necesarios para el aprendizaje estén localizados en un mismo sitio, apoyados por imágenes, sonidos y clips de video que permitan la asimilación de contenidos de una forma amena y con actividades que despierten el interés del alumno en el autoaprendizaje en relación a otros temas.

5.6. Guía rápida de uso del blog

A continuación, se presenta una breve guía de utilización del blog interactivo para la asignatura de Educación para la Ciudadanía de segundo año de bachillerato.

Para empezar, el ingreso al blog se hace mediante el siguiente enlace:

<https://democraciaexpress.blogspot.com/>

La siguiente pantalla le da bienvenida al estudiante como muestra la Fig. 18:

Gráfico 18. *Pantalla inicial del Blog*



Fuente: <https://democraciaexpress.blogspot.com/>

Los bloques curriculares correspondientes a la asignatura de Educación para la Ciudadanía se encuentran distribuidos y organizados en la parte superior de la pantalla, esto puede observarse en la Fig. 19:

Gráfico 19. *Pestañas de acceso a cada uno de los bloques curriculares*



Fuente: <https://democraciaexpress.blogspot.com/>

Al hacer clic en cada una de las pestañas correspondientes a cada bloque curricular, se despliega el contenido correspondiente a dicho bloque, empezando por una pequeña descripción general del contenido, tal y como muestra la Fig. 20:

Gráfico 20. Interfaz del bloque de Ciudadanía y Derechos



Ciudadanía y Derechos

Este bloque, parte del origen e historia de la ciudadanía y derechos, para luego llegar a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, aborda el significado político del principio de igualdad como un mecanismo de protección de la dimensión humana frente a las diferentes arbitrariedades del poder político.

El principio de igualdad expresado en el sufragio universal: los adolescentes

Esta semana trabajaremos en base a la destreza:

DCD: CS.EC.5.1.12. Analizar la evolución del concepto igualdad natural, a partir del acceso al sufragio universal por los diferentes grupos sociales (personas esclavizadas, mujeres, analfabetos, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.)

Archivo del Blog
agosto 2022 (1)

Buscar este blog

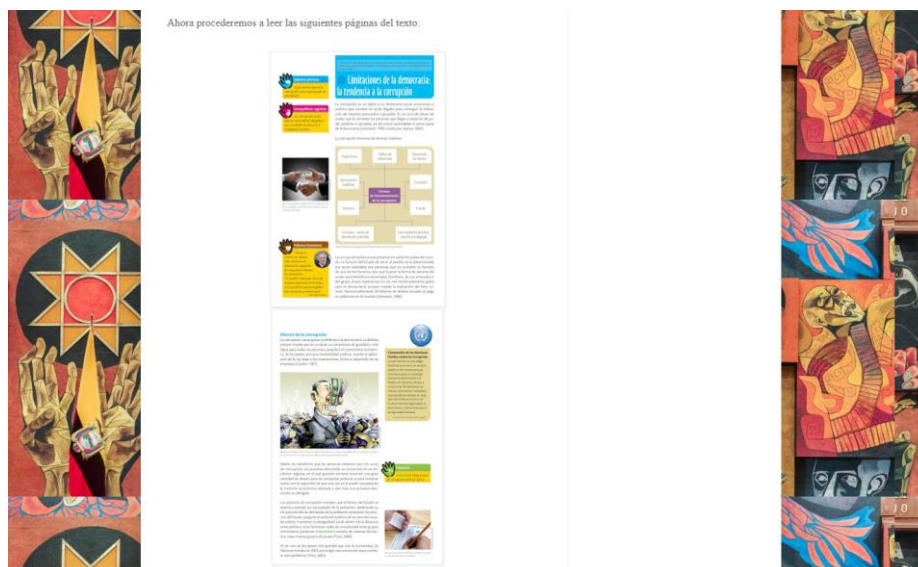
Denunciar abuso

Acerca de mí
Aprendiendo en Democracia
Ver mi perfil completo

Fuente: <https://democraciaexpress.blogspot.com/p/ciudadania-y-derechos.html>

Cada uno de los bloques curriculares contiene toda la información necesaria para el desarrollo de cada una de las temáticas, misma que se va actualizando periódicamente, de acuerdo a la naturaleza de cada tema. La Fig. 21 muestra cómo se visualizan, por ejemplo, las páginas correspondientes del texto de Ed. para la Ciudadanía

Gráfico 21. Páginas del texto de Ed. para la Ciudadanía disponibles en el blog



Ahora procederemos a leer las siguientes páginas del texto:

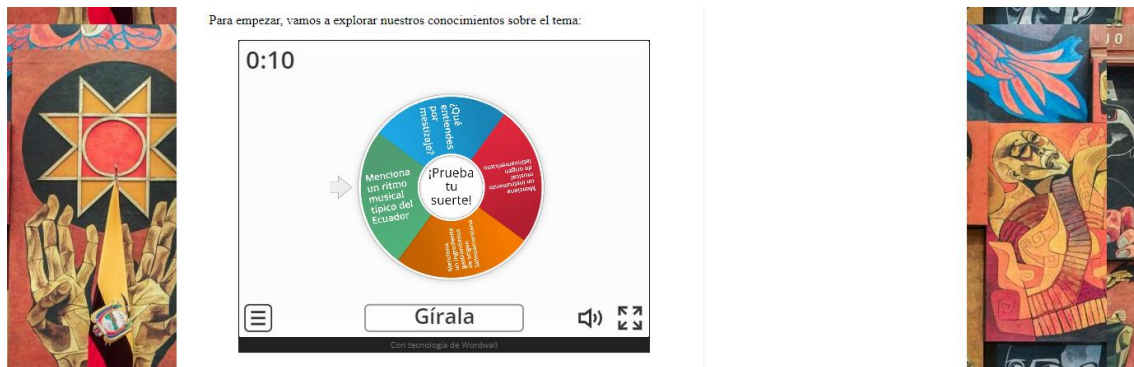
Limitaciones de la democracia y la transición a la corrupción

Planes de Responsabilidad

Fuente: <https://democraciaexpress.blogspot.com/p/democracia-moderna.html>

Así mismo, en cada página del blog, se presenta la interfaz correspondiente a cada uno de los recursos lúdicos de aprendizaje propuestos según la temática correspondiente, tal y como muestra la Fig. 22:

Gráfico 22. Actividades lúdicas de aprendizaje disponibles en blog



Fuente: <https://democraciaexpress.blogspot.com/p/la-democracia-y-la-construccion-de-un.html>

Finalmente, cada bloque plantea una evaluación formativa de la temática, de manera interactiva, para ello se utilizan las aplicaciones de Live Work Sheets o Nearpod. Esto puede observarse en la Fig. 23:

Gráfico 23. Pantalla de evaluación lúdica mediante NEARPOD



Fuente: <https://democraciaexpress.blogspot.com/p/la-democracia-y-la-construccion-de-un.html>

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.

Una vez concluido el proceso investigativo, se han podido establecer las siguientes conclusiones

- La utilización de recursos didácticos virtuales, proporciona un conjunto amplio de opciones en el proceso enseñanza aprendizaje, en la asignatura de Educación para la ciudadanía, debido a su factibilidad de incorporar elementos auditivos y visuales, a través de herramientas lúdicas y colaborativas, que generan motivación e interés en los estudiantes por participar e interactuar de las actividades propuestas por el docente.
- Aplicar un recurso didáctico virtual es un proceso que inicia con la búsqueda, selección y creación de contenido interactivo que debe ser conjugado con el conocimiento curricular de la asignatura Educación para la ciudadanía, en procura que el estudiante alcance un aprendizaje significativo.
- De acuerdo con los datos analizados en la investigación se determina que los docentes utilizan escasamente un recurso didáctico virtual en el proceso educativo, argumentado en la inexistente capacitación en el manejo de TIC y la deficiente infraestructura tecnológica de la Institución, continuando con el uso de los mismos recursos tradicionales en la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía. Se debe reconocer que la utilización de recursos didácticos virtuales con el objetivo de optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje, debe contar con docentes capacitados en conocimientos teóricos y prácticos de las TIC enfocados a la pedagógica, para lograr que la gestión del proceso de interaprendizaje sea efectiva.
- Para concluir, la educación es una actividad social que está sujeta a transformaciones generacionales, por consiguiente, es imperante que el docente como facilitador del proceso educativo reciba formación continua en la utilización de recursos didácticos virtuales, debido a que estos recursos han dejado de ser una tendencia para convertirse en una necesidad donde la educación va de la mano con el avance de la tecnología.

6.2. Recomendaciones.

En concordancia con las conclusiones expuestas, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Aprovechar el potencial de los recursos didáctico virtuales y su capacidad dinámica en la asignatura de Educación para la ciudadanía, tomando en cuenta los elementos pedagógicos y el elemento tecnológico como herramienta enfocada a optimizar el proceso enseñanza aprendizaje.
- La utilización de recursos didácticos virtuales debe ser dirigida a optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura de Educación para la ciudadanía con una propuesta, donde se muestre el cómo se debe realizar una correcta planificación, ejecución y evaluación enfocada a cumplir con los objetivos actitudinales característicos de esta asignatura.
- Seleccionar de manera consecuente los recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la ciudadanía, tomando en cuenta los factores socioeconómicos de la comunidad educativa, buscando recursos digitales que permitan un acceso fácil y disponible para todos los estudiantes y docentes, sin la necesidad de requerir una excesiva conectividad ni poseer recursos tecnológicos sofisticados, siempre buscando promover un ambiente inclusivo.
- Se recomienda que la Institución educativa cuente con un plan de capacitación, el mismo que debe ser aplicado conforme a los requerimientos de la educación actual, liderado por docentes con perfiles afines al uso de la informática y socializado a todos los docentes de la Unidad Educativa, considerando que los cambios tecnológicos de la sociedad de la información y la comunicación revelan la necesidad en preparación y capacitación de los profesionales en educación.

Referencias Bibliográficas

- Adell, I. (2018). Inmersión digital en el aula: el software educativo Nearpod. *Investigaciones en historia económica: su transferencia a la docencia*, 556-570.
- Adrián, E. (2021). El uso de liveworksheets como una cartilla digital aplicada a las clases virtuales de química. *Cuadernos pedagógicos 2.0*.
- Aldepe, T. (2008). *Desarrollo de las competencias del Docente: Demanda de la Aldea Global Siglo XXI*.
- Almenara, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y comunicación educativas*, 5-19.
- Amaiquema, T., & Riofrío, L. (2022). *Recursos digitales y su impacto en la nivelación formativa en el área de matemática en los estudiantes de 6to año de educación básica paralelo "A" de la Unidad Educativa Darío C. Guevara. (Bachelor's thesis). UTB*.
- Ames, P. (2004). *Las escuelas multigrado en el contexto educativo actual: desafíos y posibilidades. Ministerio de Educación del Perú*.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Episteme.
- Arias-Gómez, J., & Villasís-Keever, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 201-206.
- Asamblea Nacional. (2021). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.
- Baray, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*.
- Barriga, F. (2009). TIC y competencias docentes del siglo XXI. *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, 139.
- Basulto, C. (1997). *El trabajo independiente de los estudiantes de Primer Año de la carrera de Ciencias Técnicas en la Universidad de Camagüey". Tesis de Maestría*.
- Batista, M. (2004). Las nuevas tecnologías en el aprendizaje constructivo. *Revista Iberoamericana de educación*, 34(3), 1-20.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*.
- Blaug, M. (1982). *Introducción a la economía de la educación*.

- Bouza Fernández, M. (2020). *Experiencia sobre el uso del Kahoot como herramienta dinamizadora y de mejora en la asignatura de Gestión Empresarial en Ingeniería. Universidad de La Coruña.*
- Bravo, M. (2003). Internet y aprendizaje en la sociedad del conocimiento. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 31-35.
- Cabero, J. (2004). *La transformación de los escenarios educativos como consecuencia de la aplicación de las Tics: estrategias educativas. Universidad de Sevilla.*
- Cabero, J. (2010). *Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos.*
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela.*
- Carmona, C., & Mancero, P. (2020). Virtualidad como herramienta de apoyo a la presencialidad: Análisis desde la mirada estudiantil. *Revista de Ciencias Sociales*, 219-232.
- Caro, E. (2008). E-learning: un análisis desde el punto de vista del alumno. *IED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 11(2), 151-168.
- Cedeño, J., Vera, M., Mendoza, J., & Mieles, J. (2018). El currículo de la educación básica ecuatoriana: Una mirada desde la actualidad. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, 3(4), 47-66.
- Cela, J., & Et Al. (2017). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo. Un tándem necesario en el contexto de la sociedad actual. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 403-422.
- CNP. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2021 -2025.*
- Colás, M., & Pablos, J. (2004). La formación del profesorado basada en redes de aprendizaje virtual: aplicación de la técnica DAFO. Teoría de La Educación. *Educación Y Cultura En La Sociedad de La Información*, 5, 1-15.
- Constitución de la República del Ecuador.* (2008). Registro Oficial.
- Cortina, A. (2010). *Justicia Cordial.*
- De la Fuente, F., & Estallo, M. (2004). *Los sistemas de información en la sociedad del conocimiento.*

- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Laurus, 14(26).
- Dewey, J. (1995). *Democracia y Educación*.
- Dumitrache, A., & Almășan, B. (2014). Educative valences of using educational games in virtual classrooms. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 769-773.
- Ecuador, M. d. (2016). *Ciencias Sociales en el nivel del Bachillerato*.
- Elías, N. (1987). *El proceso de civilización*.
- Escribano, M. (2015). Estudio de la influencia de las TIC en la educación infantil. *Opción*, 31(3), 637-659.
- Espinoza Beltrán, J. (2017). Los recursos didácticos y el aprendizaje significativo. *Espirales Revista Multidisciplinaria de Investigación*.
- Fainholc, B. (1999). *La interactividad en la educación a distancia*.
- Folgueiras, P. (2016). *La Entrevista*.
- Fonseca Carreño, J., & Otros. (2016). *Evaluación del uso de herramientas sincrónicas y asincrónicas en procesos de formación de las ciencias agropecuarias*.
- Garay, E. (2003). La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo. *Revista enfoques educacionales*, 5(1).
- García Aretio, L. (2007). Web 2.0 vs web 1.0. *Revista DIM (10)*.
- García, A. (2006). *Blogs y Wikis en tareas educativas*. Obtenido de <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=378>
- García, R., & González, C. (2018). La clase invertida. *El País*.
- Gil Rodríguez, C. (2009). Herramientas de comunicación en internet. Aplicación didáctica en secundaria para Ciencias Sociales. *Temas para la Educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*.
- Ginés, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación* 35.
- González, G. (2020). *Miro: una plataforma colaborativa para dibujar en pizarras en tiempo real y con videoconferencias*. Obtenido de genbeta.com:

<https://www.genbeta.com/herramientas/miro-plataforma-colaborativa-para-dibujar-pizarras-tiempo-real-videoconferencias>

González, N., & Beltramino, L. (s.f.). *Aportes para repensar estrategias de aprendizaje en la formación pedagógica universitaria.*

Hernández, Y., & Hernández, M. (2008). *Nuevo rol del docente del siglo XXI.*

Jesús, S. (2008). *Innovación educativa y uso de las TIC. Universidad Internacional de Andalucía.*

Larraña, A. (2012). *Larraña, A. (2012). El modelo educativo tradicional frente a las nuevas estrategias de aprendizaje. (Tesis de maestría).*

Mañas-Pérez, A., & Roig-Vila, R. (2019). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo. Un tándem necesario en el contexto de la sociedad actual.*

Marchesi, A., Tedesco, J., & Coll, C. (2021). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Colección Reformas educativas. Metas Educativas.*

Marqués, P. (8 de 12 de 2006). *Formación permanente del profesorado.* Recuperado el 3 de 10 de 2020, de <http://peremarques.pangea.org/cnicejornadas.htm>

Martínez, J., & Gallego, I. (2016). *Herramientas de comunicación asincrónicas. El uso de foros y wikis en la docencia universitaria. UCLM.*

Mauri, T., & Otros. (1990). El currículum en el centro educativo. *Cuadernos de Educación*, 125-167.

Medina, A. (2003). La videoconferencia: conceptualización, elementos y uso educativo. *Etic@net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, (2), 8.

Megías, M. & Latorre A. (2009). Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza.

MINEDUC. (2016). *Ciencias Sociales en el nivel del Bachillerato.*

MINEDUC. (s.f.). *Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General.*

- Montachana, A., & Eduardo, C. (2021). *Herramientas virtuales lúdicas para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel de Bachillerato General Unificado. [Tesis de bachiller]. UCE.*
- Morales, E. (1999). Búsqueda, optimización y aprendizaje. *Capítulos*, 4(5), 6.
- Morales, F. (2012). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa.*
- Mousalli-Kayat, G. (2015). *Métodos y diseños de investigación cuantitativa.* Obtenido de Revista researchgate.: https://www.researchgate.net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa
- Muñoz, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Centro Universitario Santa Ana*, 1-30.
- Navarro, G. (2017). Navarro, G. M. (2017). Tecnologías y nuevas tendencias en educación: aprender jugando. El caso de Kahoot. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (83), 252-277.
- Ormrod, J., Sanz, A., Soria, M., & Carnicero, J. (2005). *Aprendizaje humano.*
- Pacheco, A. (2013). Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: los recursos de la Web 2.0. *Revista de lenguas modernas*, (18).
- Pacheco-Méndez, T. (2017). Las ciencias sociales mediadas por las TIC. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 12(34), 179-195.
- Pagés, J. (2007). La enseñanza de las ciencias sociales y la educación para la ciudadanía en España. *Didáctica geográfica*, (9), 205-214.
- Pérez, T., Gutiérrez, J., López, R., González, A., & Vadillo, J. (2001). Hipermedia, adaptación, constructivismo e instructivismo. *Inteligencia Artificial. Revista Iberoamericana de Inteligencia Artificial*, 5(12), 29-38.
- Pla, C., & Otros. (2020). *Uso de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aplicación en docencia presencial y no presencial con el alumnado de la rama de ingeniería.*
- Pozo, J., & Monereo, C. (1999). *El aprendizaje estratégico.*
- Quezada, A. (2014). Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: los recursos de la Web 2.0. *Revista de Lenguas Modernas*, 337-350.

- Quito, C. (2022). *Estrategias didácticas y fortalecimiento de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el Bachillerato*.
- Quizhpi, D., Herrera, D., Lozano, M., & Álvarez, J. (2020). Estrategias lúdicas para desarrollar la lecto-escritura mediante la plataforma Liveworksheets. *CIENCIAMATRIA* 6(3), 408-427.
- Rebeca, V., Jiménez, C., & Salinas, J. (2013). *Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación*. Obtenido de http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/tesisUIB/index/assoc/Carvajal.dir/Carvajal_Jimenez_Vivian_Rebeca.pdf
- Rodríguez Cavazos, J. (2013). Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista. *Presencia universitaria*, 3(5), 36-45.
- Rodríguez, J. (2005). *Educación para la ciudadanía*.
- Rodríguez-Ponce, E. (2009). El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde Chile. *Interciencia*, 824-829.
- Romero, L., Torres, A., & Aguaded, I. (2017). Ludificación y educación para la ciudadanía. Revisión de las experiencias significativas. *Educación*, 53(1), 109-128.
- Ruiz, A., & Gómez, F. (2013). Software educativo y principios éticos. *Educación médica superior*.
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. Universidad Oberta de Catalunya. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1-16.
- San Martín, A. (1991). La organización escolar. *Cuadernos de Pedagogía*, 26-28.
- Sánchez, M., García, J., Steffens, E., & Palma, H. (2019). Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Información tecnológica*, 30(3), 277-286.
- Santiago, R., & Navaridas, N. (2012). La Web 2.0 en escena. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación* (41), 19-30.
- Selva, N. (2007). *Evaluación de las inteligencias múltiples en el contexto educativo a través de expertos, maestros y padres*. Universitat d'Alacant-Universidad de Alicante.

- Sim, J., & Hew, K. (2010). The use of weblogs in higher education settings: A review of empirical research. *Educational Research Review*, 5(2), 151-163.
- Spradley, J. (1980). *Participant Observation*.
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El Proceso de la Investigación Científica: Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. Limusa.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. *Métodos cuantitativos aplicados*, 194-216.
- Terrazas, P., & Silva, R. (2013). La educación y la sociedad del conocimiento. *Revista perspectivas*, (32), 145-168.
- Toledo, M., Castillo, S., Montesinos M., & Briceño, M. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, 286-298.
- UNESCO. (2016). *Digital Dividends*.
- Universidad de Valparaiso. (2020). *Creatic*. Obtenido de <https://creatic.uv.cl/>
- Valle López, A. (2002). Contextos de enseñanza-aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento: vertientes. *Revista Complutense de Educación*, 161.
- Van Der Henst, C. (2005). *¿Qué es la Web 2.0?*
- Vargas, G. (2017). Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje. *Cuadernos hospital de clínicas*, 58(1), 68-74.
- Vergara, D. (2014). Valoración del uso de diferentes recursos virtuales en la universidad: una experiencia docente. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 441-455.
- Villalobos, E. (2013). *Uso de las tecnologías de información y comunicación en procesos de educación ambiental. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. Maracaibo*.
- Volpentesta, J. (2004). *Sistemas administrativos y sistemas de información*.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*.
- Zambrano, Y., & Vera, C. (2020). Plan de entornos virtuales de aprendizaje y su aplicación en la asignatura de ciencias sociales en tiempo de pandemia COVID-19 para Estudiantes de bachillerato en Portoviejo, Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 232-245.

Zavaleta, E. (2013). *Innovación Educativa. Guía de Proyectos de innovación.*

Zubiría, J. (2001). *Corrientes pedagógicas contemporáneas.* Obtenido de <https://abernuyn6.wixsite.com/cpedagogicas/single-post/2015/10/21/juli%C3%A1n-de-zubir%C3%ADa-los-retos-de-la-educaci%C3%B3n-del-siglo-xxi>

ANEXOS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

Encuesta:

Objetivo de la aplicación del instrumento:

Recabar información sobre la utilización de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía con los estudiantes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel E. Proaño durante el año lectivo 2021-2022.

Componente 1: Existe pertinencia, univocidad, claridad y buena estructura del guion para la entrevista

Componente 2: Existe claridad y concordancia con el objetivo del tema en las preguntas planteadas.

Componente 3: El criterio de evaluación propone una ponderación a los criterios establecidos siendo 1 el más bajo (No está de acuerdo con el contenido) y 4 el más alto (cumple los parámetros establecidos)

Instrumento:



N°	Ítem	Criterio de evaluación		
		Univocidad	Pertinencia	Importancia
1	¿El docente de Educación para la Ciudadanía, utiliza programas computacionales en sus clases?	Si	Si	4
2	¿Considera usted que el docente de Educación para la Ciudadanía, selecciona adecuadamente los recursos didácticos virtuales para desarrollar la clase?	Si	Si	4
3	¿Es necesario el uso de recursos didácticos virtuales, para el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4
4	¿Ha sido usted evaluado, mediante recursos didácticos virtuales o plataformas educativas en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4
5	¿En la asignatura Educación para la Ciudadanía es considerada su opinión, a través de foros virtuales entre los integrantes de su curso?	Si	Si	4
6	Durante el desarrollo de las clases de Educación para la Ciudadanía ¿Se utilizan recursos didácticos virtuales tales como: Miro , Nearpod , Live work Sheets , Kahoot entre otras?	Si	Si	4
7	¿La utilización de recursos didácticos virtuales, permiten una mayor interacción en las clases de Educación para la ciudadanía?	Si	Si	4
8	¿La Institución cuenta con la infraestructura necesaria para la utilización efectiva de recursos didácticos virtuales, en las clases de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4

9	¿Considera usted que los docentes de Educación para la Ciudadanía, requieren de capacitaciones en el uso de recursos didácticos virtuales para el desarrollo de sus clases?	Si	Si	4
10	¿Usted utiliza adecuadamente la información que le proporciona el Internet?	Si	Si	4

Observación y determinación:

El instrumento cumple con los parámetros establecidos, el mismo puede ser aplicado a los estudiantes en forma presencial.

En determinación el instrumento puede ser aplicado.

Elaborado: Luis Jacho Aguirre	Validado: MSc. Jhonny Tamayo Verdezoto
	
CI: 1719386573	CI: 0201839503
Fecha: 13 de junio de 2022	Fecha: 17 de junio de 2022

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

Encuesta:

Objetivo de la aplicación del instrumento:

Recabar información sobre la utilización de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía con los estudiantes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel E. Proaño durante el año lectivo 2021-2022.

Componente 1: Existe pertinencia, univocidad, claridad y buena estructura del guion para la entrevista

Componente 2: Existe claridad y concordancia con el objetivo del tema en las preguntas planteadas.

Componente 3: El criterio de evaluación propone una ponderación a los criterios establecidos siendo 1 el más bajo (No está de acuerdo con el contenido) y 4 el más alto (cumple los parámetros establecidos)

Instrumento:

N°	Item	Criterio de evaluación		
		Univocidad	Pertinencia	Importancia
1	¿El docente de Educación para la Ciudadanía, utiliza programas computacionales en sus clases?	Si	Si	4
2	¿Considera usted que el docente de Educación para la Ciudadanía, selecciona adecuadamente los recursos didácticos virtuales para desarrollar la clase?	Si	Si	4
3	¿Es necesario el uso de recursos didácticos virtuales, para el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4
4	¿Ha sido usted evaluado, mediante recursos didácticos virtuales o plataformas educativas en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4
5	¿En la asignatura Educación para la Ciudadanía es considerada su opinión, a través de foros virtuales entre los integrantes de su curso?	Si	Si	4
6	Durante el desarrollo de las clases de Educación para la Ciudadanía ¿Se utilizan recursos didácticos virtuales tales como: Miro, Nearpod, Live work Sheets, Kahoot entre otras?	Si	Si	4
7	¿La utilización de recursos didácticos virtuales, permiten una mayor interacción en las clases de Educación para la ciudadanía?	Si	Si	4
8	¿La Institución cuenta con la infraestructura necesaria para la utilización efectiva de recursos didácticos virtuales, en las clases de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4

9	¿Considera usted que los docentes de Educación para la Ciudadanía, requieren de capacitaciones en el uso de recursos didácticos virtuales para el desarrollo de sus clases?	Si	Si	4
10	¿Usted utiliza adecuadamente la información que le proporciona el Internet?	Si	Si	4

Observación y determinación:

El instrumento cumple con los parámetros establecidos, el mismo puede ser aplicado a los estudiantes en forma presencial.

En determinación el instrumento puede ser aplicado.

Elaborado: Luis Jacho Aguirre	Validado: MSc. Jennifer Jinez Aguirre
 CI: 1719386573	 Firmado digitalmente por: JENNIFER ELIZABETH JINEZ AGUIRRE CI: 1718126467
Fecha: 13 de junio de 2022	Fecha: 20 de junio de 2022



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

**“OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE
 MEDIANTE EL USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS VIRTUALES EN LA
 ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LOS ESTUDIANTES
 DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA U. E. DANIEL ENRIOUE**

El presente cuestionario tiene como finalidad el recabar información sobre la manera en que los recursos didácticos virtuales optimizan el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Cabe destacar que las respuestas tienen el carácter de anónimas.

Agradecemos de antemano su colaboración.

INSTRUCCIONES:

1. Marque con una X en el casillero donde se encuentre la respuesta que usted considere correcta de acuerdo con su opinión.
2. Si requiere una explicación concreta de alguna pregunta puede hacerla al encuestador / investigador.
3. Responda cada una de las cuestiones considerando la siguiente escala:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	PREGUNTAS	ESCALA					COMENTARIOS
		NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
		1	2	3	4	5	
1	¿El docente de Educación para la Ciudadanía utiliza programas computacionales en sus clases?						
2	¿Considera usted que el docente de Educación para la Ciudadanía selecciona adecuadamente los recursos didácticos virtuales para desarrollar la clase?						
3	¿Es necesario el uso de recursos didácticos virtuales para el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía?						
4	¿Ha sido usted evaluado mediante recursos didácticos virtuales o plataformas educativas en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?						
5	¿En la asignatura Educación para la Ciudadanía es considerada su opinión a través de foros virtuales entre los integrantes de su curso?						
6	Durante el desarrollo de las clases de Educación para la Ciudadanía ¿Se utilizan recursos didácticos virtuales tales como: ¿Miro, Nearpod, Live						

	work Sheets, Kahoot entre otras?						
7	¿La utilización de recursos didácticos virtuales permiten una mayor interacción en las clases de Educación para la ciudadanía?						
8	¿La Institución cuenta con la infraestructura necesaria para la utilización efectiva de recursos didácticos virtuales en las clases de Educación para la Ciudadanía?						
9	¿Considera usted que los docentes de Educación para la Ciudadanía requieren de capacitaciones en el uso de recursos didácticos virtuales para el desarrollo de sus clases?						
10	¿Usted utiliza adecuadamente la información que le proporciona el Internet?						

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

Entrevista:

Objetivo de la aplicación del instrumento:

Recabar información sobre la utilización de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía con los docentes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel E. Proaño durante el año lectivo 2021-2022.

Componente 1: Existe pertinencia, univocidad, claridad y buena estructura del guion para la entrevista

Componente 2: Existe claridad y concordancia con el objetivo del tema en las preguntas planteadas.

Componente 3: El criterio de evaluación propone una ponderación a los criterios establecidos siendo 1 el más bajo (No está de acuerdo con el contenido) y 4 el más alto (cumple los parámetros establecidos)



Instrumento:

Nº	Ítem	Criterio de evaluación		
		Univocidad	Pertinencia	Importancia
1	¿Qué opina sobre la utilización de la tecnología en la educación?	Si	Si	4
2	¿Qué importancia tiene el uso de la tecnología en el aula?	Si	Si	4
3	Desde su experiencia en la docencia ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de la tecnología en el salón de clase?	Si	Si	4
4	¿De qué manera el uso de los recursos tecnológicos virtuales facilita los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes?	Si	Si	4
5	Si hace una comparación entre la utilización de los recursos tecnológicos y los recursos tradicionales. ¿Qué aspectos resaltaría de cada uno de ellos?	Si	Si	4
6	¿Cómo varía el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía con el uso de los recursos tecnológicos virtuales?	Si	Si	4
7	El internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta. ¿Cómo orienta usted a sus estudiantes en el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?	Si	Si	4
8	¿Qué factores considera que inciden o su vez se deberían implementar, para la utilización de los recursos didácticos virtuales en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4

Observación y determinación:

El instrumento cumple con los parámetros establecidos, el mismo puede ser aplicado a los docentes en forma presencial.

En determinación el instrumento puede ser aplicado.

Elaborado: Luis Jacho Aguirre	Validado: MSc. Jhonny Tamayo Verdezoto
	
CI: 1719386573	CI: 0201839503
Fecha: 13 de junio de 2022	Fecha: 17 de junio de 2022

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

Entrevista:

Objetivo de la aplicación del instrumento:

Recabar información sobre la utilización de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía con los docentes de 2do año de bachillerato de la Unidad Educativa Daniel E. Proaño durante el año lectivo 2021-2022.

Componente 1: Existe pertinencia, univocidad, claridad y buena estructura del guion para la entrevista

Componente 2: Existe claridad y concordancia con el objetivo del tema en las preguntas planteadas.

Componente 3: El criterio de evaluación propone una ponderación a los criterios establecidos siendo 1 el más bajo (No está de acuerdo con el contenido) y 4 el más alto (cumple los parámetros establecidos)

Instrumento:

Nº	Item	Criterio de evaluación		
		Univocidad	Pertinencia	Importancia
1	¿Qué opina sobre la utilización de la tecnología en la educación?	Si	Si	4
2	¿Qué importancia tiene el uso de la tecnología en el aula?	Si	Si	4
3	Desde su experiencia en la docencia ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de la tecnología en el salón de clase?	Si	Si	4
4	¿De qué manera el uso de los recursos tecnológicos virtuales facilita los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes?	Si	Si	4
5	Si hace una comparación entre la utilización de los recursos tecnológicos y los recursos tradicionales. ¿Qué aspectos resaltaría de cada uno de ellos?	Si	Si	4
6	¿Cómo varía el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía con el uso de los recursos tecnológicos virtuales?	Si	Si	4
7	El internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta. ¿Cómo orienta usted a sus estudiantes en el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?	Si	Si	4
8	¿Qué factores considera que inciden o su vez se deberían implementar, para la utilización de los recursos didácticos virtuales en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?	Si	Si	4

Observación y determinación:

El instrumento cumple con los parámetros establecidos, el mismo puede ser aplicado a los docentes en forma presencial.

En determinación el instrumento puede ser aplicado.

Elaborado: Luis Jacho Aguirre	Validado: MSc. Jennifer Jinez Aguirre
 CI: 1719386573	 Firmado digitalmente por: JENNIFER ELIZABETH JINEZ AGUIRRE CI: 1718126467
Fecha: 13 de junio de 2022	Fecha: 20 de junio de 2022



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES
GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

**“OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
 MEDIANTE EL USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS VIRTUALES EN LA
 ASIGNATURA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LOS ESTUDIANTES
 DE 2DO AÑO DE BACHILLERATO DE LA U. E. DANIEL ENRIQUE PROAÑO**

La presente entrevista tiene como finalidad el recabar información sobre la utilización de recursos didácticos virtuales en la asignatura Educación para la Ciudadanía en los estudiantes de 2do año de bachillerato. Agradecemos de antemano su colaboración.

DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE:

FUNCIÓN:

9. ¿Qué opina de la utilización de la tecnología en la educación?

.....

10. ¿Qué importancia tiene el uso de la tecnología en el aula?

.....

11. Desde su experiencia en la docencia ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso de la tecnología en el salón de clase?

.....

12. ¿De qué manera el uso de los recursos tecnológicos virtuales facilita los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes?

.....

13. Si hace una comparación entre la utilización de los recursos tecnológicos y los recursos tradicionales. ¿Qué aspectos resaltaría de cada uno de ellos?

.....

14. ¿De qué manera cambia la manera de percibir el aprendizaje de la asignatura de Educación para la Ciudadanía con el uso de los recursos tecnológicos virtuales?

.....

15. El internet se ha convertido en una herramienta que permite acceder a una infinidad de información, desplazando al paso de los años a las bibliotecas como fuente primaria de consulta. ¿Cómo orienta usted a sus estudiantes en el uso adecuado de la tecnología y manejo de la información que esta proporciona?

.....

16. ¿Qué factores considera que inciden o su vez se deberían implementar, para la utilización de los recursos didácticos virtuales en la asignatura de Educación para la Ciudadanía?

.....